



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2024-2025

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES ALDEBARÁN (FUENSALIDA)

INDICE:

	Págs..
I INTRODUCCIÓN	
1.1 Justificación de la programación	7
1.2 Contexto y características del alumnado.....	10
1.3 Prioridades.....	10
1.4 Composición del Departamento de Geografía e Historia.....	11
II OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	14
2.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria.....	14
2.2. Objetivos generales del Bachillerato.....	15
III COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA.....	15
3.1 Competencias clave en la Educación Secundaria Obligatoria.....	17
3.2 Competencias en Bachillerato.....	27
IV 1º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	35
4.1. Saberes Básicos.....	38
4.2. Competencias específicas y perfiles de salida.....	39
4.3. Criterios de evaluación	40
4.4. Organización de los saberes básicos en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización.....	45
V. 2º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	45
5.1. Saberes Básicos.....	45
5.2. Competencias específicas y perfiles de salida.....	47
5.3. Criterios de evaluación	49
5.4. Organización de los saberes básicos en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización.....	56
VI. 3º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	57
5.1. Saberes Básicos.....	57
5.2. Competencias específicas y perfiles de salida.....	59

5.3. Criterios de evaluación	60
5.4. Organización de los saberes básicos en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización.....	64
VII. 4º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	65
5.1. Saberes Básicos.....	65
5.2. Competencias específicas y perfiles de salida.....	69
5.3. Criterios de evaluación	70
5.4. Organización de los saberes básicos en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización.....	76
VIII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	76
8.1. Orientaciones metodológicas.....	76
8.2. Procedimientos e Instrumentos de evaluación	78
8.3. Criterios de calificación.....	81
IX. BACHILLERATO.	83
9.1. Marco legal del currículo.....	83
9.2. Currículo de Historia de España, Geografía e Historia del Arte en relación con la PAU	84
9.3. Procedimientos e Instrumentos de evaluación	84
9.4. Criterios de calificación	86
X. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO EN 1º BACHILLERATO.....	87
10.1 Saberes básicos.....	87
10.2. Competencias específicas.....	89
10.3 Criterios de evaluación.....	91
10.4. Organización de los Saberes Básicos en Unidades Didácticas. Temporalización y secuenciación.....	96
XI. HISTORIA DE ESPAÑA.....	96
11.1. Introducción.....	96
11.2. Orientaciones metodológicas.....	99
11.3. Contribución a la adquisición de las competencias clave.....	102
11.4. Saberes básicos	103
11.5. Competencias específicas	106
11.6. Criterios de evaluación	113

11.7. Organización de los Saberes Básicos en Unidades Didácticas. Secuenciación y Temporalización.....	122
XII. GEOGRAFIA DE ESPAÑA	122
12.1. Introducción.....	122
12.2. Orientaciones metodológicas.....	124
12.3. Contribución a la adquisición de las competencias clave.....	126
12.4. Saberes básicos	129
12.5. Competencias específicas	130
12.6. Criterios de evaluación	132
12.7. Organización de los Saberes Básicos en Unidades Didácticas. Secuenciación y Temporalización.....	135
XIII. HISTORIA DEL ARTE.....	138
13.1. Introducción.....	138
13.2. Orientaciones metodológicas.....	140
13.3. Contribución a la adquisición de las competencias clave.....	141
13.4. Saberes básicos	143
13.5. Competencias específicas	144
13.6. Criterios de evaluación	146
13.7. Organización de los Saberes Básicos en Unidades Didácticas. Secuenciación y Temporalización.....	149
XIV. PLAN DE LECTURA DEPARTAMENTO DE G^a e H^a.....	152
XV. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	154
XVI. METODOLOGÍA Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO... 155	
XVII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS PARA CURSO 2024-2025.....	161
XVIII. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....	163
XIX. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO MATERIAS PENDIENTES....	165
XX. ANEXOS.....	166



a	PROYECTO LINGÜÍSTICO EN GEOGRAFIA E HISTORIA (Inglés).....	166
b	Medios de información y comunicación con alumnos y familias....	166

I. INTRODUCCIÓN.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 76, del 30 de marzo de 2022, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, así lo hace para todas las materias, y en concreto para la de Geografía e Historia. El presente documento se refiere a la



programación didáctica de todas las materias de todos los cursos dependientes del Departamento de Geografía e Historia.

La programación didáctica que presentamos este curso académico 2024/2025 es una propuesta flexible, abierta y revisable, en la que se irán introduciendo nuevos elementos, si así lo aconseja la práctica diaria, dejando constancia en actas del departamento, así como en la memoria final, de estos cambios, correcciones y mejoras, si los hubiere.

Sus características y su estructura responden a los planteamientos que se han venido aprobando curso tras curso. Durante el curso 2014-15, empezó a aplicarse la L.O.M.C.E., únicamente en los cursos impares, para, al año siguiente, hacerse ya en los pares y, por tanto, a todos los niveles. De igual modo con la LOMLOE desde curso pasado.

Así, en cursos siguientes se ha venido aplicando la LOMCE hasta la llegada de la LOMLOE y su desarrollo propio siendo el curso pasado 2022-2023 de aplicación los cambios normativos en los cursos impares para completar su desarrollo en este curso 2023-2024 con los cursos pares. Por ello, será especialmente importante este curso hacer un seguimiento de lo positivo o negativo tanto en organización y secuenciación de contenidos, como en evaluación, metodología y cualquier otro de los aspectos que deba ser considerado para mejorar la programación y con ella la práctica docente y el conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como en cursos anteriores, insistiremos en seguir con una metodología lo más participativa posible por parte de los alumnos, adaptándonos a su manera de aprender, para conseguir despertar en ellos la curiosidad por saber, presentando de la forma más atrayente posible los contenidos de la materia. Adaptamos la metodología a las clases y no al contrario; como consecuencia presentamos siempre proyectos abiertos, por lo que la evaluación continua de la programación didáctica de nuestro departamento será una constante a lo largo del curso. Intentamos hacer una programación lo más manejable, sencilla y concreta posible siendo de vital importancia compartir entre los miembros del departamento la valoración y evaluación del desarrollo más idóneo de la misma.

Con ello ayudaremos a desarrollar los objetivos generales que necesitamos mejorar, tales como obtener y utilizar de forma crítica distintas fuentes de información, ayudar a que el alumno sepa planificar y tener confianza en sí mismo e iniciativa, además de comprender y expresar oralmente y por escrito textos y mensajes complejos en lengua propia con una terminología adecuada a las distintas materias de nuestro departamento. Será especialmente importante además tener en cuenta tanto en metodología como en las explicaciones, trabajos a realizar, exposición de temas, cuadernos y exámenes la mejora en

cuestiones conceptuales, desarrollos temáticos y actividades prácticas y ejercicios propios de nuestra materia que deberá quedar reflejado de forma adecuada en el cuaderno del alumno, en la recogida de notas de observación del cuaderno del profesor y en las pruebas escritas que se realicen.

Todo ello sin olvidarnos que debemos incrementar y mejorar los procesos cognitivos de nuestros alumnos.

Por ello, todas estas intenciones educativas intervienen en el desarrollo integral del alumno (entre otras, capacidad para conocer, comprender y explicar) y son alcanzables preferentemente desde esta materia. De este modo, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se convierten en eje vertebrador y transversal de su currículo los elementos característicos propios de ella, de modo que sirvan para conocer y comprender su realidad actual, histórica y geográfica, así como su rico patrimonio (geográfico, histórico y artístico, fundamentalmente), expresión de unos elementos que el alumno debe conocer y que conviven, sin embargo, con otros comunes al conjunto de ciudadanos españoles, y que en su interrelación les enriquecen. En suma, esta materia pretende que los alumnos adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el **artículo 8 de la Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

1.1 Justificación de la programación:

Nuestra programación será una propuesta abierta y flexible, que prioriza los elementos del currículo, teniendo en cuenta las diversas fuentes, en una enseñanza multinivel, atendiendo a la diversidad del alumnado, el trabajo transversal y la libertad de cátedra, sin perjuicio de la necesaria cooperación y coordinación. En consecuencia, la programación se pretende potenciar la **reflexión** del profesorado, **mejorar** así su práctica profesional, **adecuar** la respuesta educativa al alumnado y al centro y **proporcionar** una formación adecuada a nuestros alumnos integrando metodología analógica y digital con el uso de las herramientas tecnológicas puestas a disposición del profesorado recientemente por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha..

Para obtener criterios adecuados y elaborar esta programación, hemos obtenido información en las siguientes fuentes:



- La **fuentes normativa:**

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Decreto 8/2022 del 8 de febrero, por el que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero) *(de aplicación transitoria en los cursos LOE- LOMLOE hasta la publicación de las nuevas órdenes de evaluación)*.

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio). Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.

Orden 186/2022 y Orden 187/2022 de la Consejería por las que se regula la Evaluación de la Educación Secundaria y la Evaluación en el Bachillerato, respectivamente

- La **fuentes sociológica:** teniendo en cuenta las demandas sociales y culturales.

- La **fuentes psicológica:** que nos aporta informaciones sobre el proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa concreta. Sobre significatividad y funcionalidad.

- La **fuentes pedagógica:** tanto las aportaciones teóricas, como la experiencia educativa adquirida en la práctica docente, para elaborar intervenciones educativas eficaces.

- La **fuerza epistemológica**: que tiene en cuenta la estructura interna y la organización de la materia de Geografía e Historia. Importante para la organización de los contenidos.

La materia de Geografía e Historia cumple con la función formativa fundamental en la Educación Secundaria Obligatoria, acercando al alumno al pasado, a la comprensión del presente y preparándolo para la vida en sociedad. Es imprescindible que el alumno adquiera los conocimientos, competencias, y valores necesarios para convivir en una sociedad democrática y abierta a la pluralidad cultural.

La materia pretende profundizar en ese conocimiento partiendo de los aprendizajes que los alumnos han adquirido en la etapa anterior, en el área de Conocimiento del Medio natural, social y cultural. El papel de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria es esencial para la consecución de los objetivos de la etapa.

La Geografía y la Historia son dos pilares fundamentales de las Ciencias Sociales; conocer el pasado y el espacio habitado por los seres humanos son tareas imprescindibles para **entender el presente y construir el futuro**. Contribuyen a facilitar a los alumnos una comprensión organizada del mundo y de la sociedad y los inician en la **explicación de la realidad en la que viven**. La Geografía y la Historia ofrecen una visión global del mundo, a la vez que **impulsan el desarrollo de valores** que inducirán a los escolares a adoptar una actitud ética y comprometida en una sociedad plural y solidaria.

Sobre esta base, la asimilación intelectual de los **hechos históricos y geográficos a distintas escalas se convierte en un aspecto básico a la hora de entender la realidad que rodea al alumno**, desde la visión más genérica hasta la más concreta y específica. El estudio de la **Historia** proporciona a los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria un conocimiento de la **evolución de las sociedades humanas** a lo largo del tiempo, necesario para **comprender el proceso de cambio y transformación de las mismas, la noción de permanencia y las múltiples interrelaciones de los factores que los determinan**. La **Geografía** servirá para **localizar e interpretar dichos procesos en el espacio**. El **Arte** será necesario para significar el **esfuerzo creativo del ser humano a través del tiempo** y consiguientemente, **para valorar en su riqueza y variedad el patrimonio cultural**.

De todo ello se desprende que estas disciplinas sirven no solamente para el estudio de sus correspondientes contenidos propios, sino para **transmitir una serie de valores que permitirá a los alumnos comprender el mundo en que viven**. Entre ellos merecen especial atención algunos tan fundamentales como la solidaridad, la valoración de la sociedad española y la civilización occidental a la que pertenecemos y su lucha por el progreso y la libertad, la igualdad entre los españoles como resultado



de una historia compartida, el respeto a otras culturas, la tolerancia, o la práctica de los principios democráticos.

1.2. Contexto y características del alumnado.

El Instituto de Educación Secundaria, “**ALDEBARÁN**”, está situado en la localidad toledana de **Fuensalida**.

Fuensalida es un municipio y villa, situado a 29 kilómetros de Toledo, su término municipal tiene una extensión de 76 kilómetros cuadrados y a 23 de Enero de 2024, tenía una población censada de 11.785 habitantes. Las localidades limítrofes de Santa Cruz de Retamar (3.901 hab.), Portillo de Toledo (2.308 hab.), Huecas (849 hab.) y Villamiel (1.021 hab.) tienen vinculados sus colegios públicos con este centro educativo, y para Bachillerato incluso el colegio concertado de la localidad, de tal modo que se constituye como referencia para un área de población de **19.864 habitantes**, Este área ha experimentado un **incremento de población singular, de más del 10% en poco más de un año**, y sigue en esa dinámica creando también un inmediato problema de saturación de espacios en el centro. El incremento significativamente superior es el de población de origen magrebí, si bien se localiza también de origen hispanoamericano y, en menor medida de Europa del Este y más escasamente de otras latitudes. Estos datos socio-demográficos, que posiblemente deban ser especialmente considerados, influyen en el aumento de necesidades de apoyo a alumnado sin conocimiento de español y mayor presencia de familias de nivel socio-económico y cultural bajo con distintas necesidades de apoyo y atención educativa.

Los alumnos muestran en general un comportamiento y motivación medio, con los problemas típicos de comportamiento y disciplina, si bien aplicando un cociente de disruptividad, el porcentaje de alumnos conflictivos con respecto al total no es realmente significativo concentrándose los problemas en una minoría que puede causar problemas pero que en un centro con más de 1.300 alumnos no se puede calificar de comportamiento generalizado sino localizado. Por ello, aunque exista un número importante de alumnos con dificultades educativas, necesidad de apoyo, y disruptivos, también existe un buen número de alumnos que demuestran interés y capacidades buenas con gran rendimiento.

1.3 Prioridades:

En relación con lo establecido en la legislación, y en el **Proyecto Educativo del Centro**, nos proponemos **como prioridades** más importantes: lograr que el alumnado adquiera **unas normas básicas de convivencia** y los **elementos básicos de la cultura**, especialmente en sus aspectos humanísticos (geográficos, históricos y artísticos), científicos y tecnológico, desarrollando ámbitos de estudio y de trabajo, preparándole para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral. Así mismo

destacamos y priorizamos la formación en saberes básicos y competencias para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida y en una sociedad cada vez más compleja y competitiva.

Además de lo anterior, el Centro plantea otra prioridad básica; la **atención a la diversidad** de todos nuestros alumnos.

Así mismo y en relación con las prioridades anteriores (que son generales), se establecen y desarrollan otras más específicas de nuestra área como son: ofrecer a alumnado la posibilidad de ampliar el conocimiento y profundizar en la comprensión, análisis e interpretación de la realidad social, geográfica e histórica, en la que vive. Se incluye el conocimiento de la organización y funcionamiento de la sociedad, en el momento actual y a lo largo del tiempo (de forma diacrónica y sincrónica) y el territorio en el que se ubica.

1.4 Composición del Departamento:

Durante el curso académico 2024-2025, el Departamento de Geografía e Historia, queda compuesto por **nueve miembros, tres de plantilla orgánica con destino definitivo y seis profesores interinos, uno de ellos a media de jornada.**

Profesor	Asignaturas	Horas
LUIS MIGUEL DEL CASTILLO PINEL	Historia Mundo Cont. 1º BACH Equipo directivo	2 grupos (8 horas) (11 horas)
EMILIO ROL COSTA	Geografía e Historia 4º ESO y tutoría Geografía e Historia 3º ESO HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACH Jefe de Departamento	2 grupos (8 horas) (6 horas) 1 grupo (3 hora) (2 horas)

EUSEBIO NUÑO ROMERO	Geografía e Historia 2º ESO y tutoría Geografía e Historia 1º ESO Historia de España 2º Bach A y D Geografía de España	1 grupo (5 horas) 1 grupos (4 horas) 2 grupos (6 horas) 1 grupo (4 horas)
MARÍA ROSA CARRERO DÍAZ-ALEJO	Geografía e Historia 3º ESO y tutoría Geografía e Historia 1º ESO	3 grupos (11 horas) 2 grupos (8 horas)
ELENA MORET MATO	Geografía e Historia 2º ESO Historia del Arte Historia de España 2º Bach y tutoría Apoyo	3 grupos (9 horas) 1 grupo (4 horas) 1 grupo (4 horas) (2 horas)
PELAYO MENÉNDEZ GONZÁLEZ	Geografía e Historia 1º ESO Geografía e Historia 2º ESO Proyecto bilingüe	2 grupos (8 horas) 3 grupos (9 horas) (2 horas)
DAVID MARTÍNEZ CÁNOVAS	Geografía e Historia 1º ESO y tutoría Geografía e Historia 2º ESO Geografía e Historia 4º ESO Apoyo	1 grupo (6 horas) 2 grupos (6 horas) 2 grupos (6 horas) 1 hora

EDUARDO BALMASEDA VILLARRUBIA	Geografía e Historia 4º ESO y tutoría	2 grupos (8 horas)
	Geografía e Historia 3º ESO	2 grupos (6 horas)
	Geografía e Historia 2º ESO	2 grupos (6 horas)
	Apoyo	(1 horas)
MARIANA FERNÁNDEZ AVENDAÑO	Geografía e Historia 4º ESO	(3 horas)
	Geografía e Historia 3º ESO	(3 horas)
	Geografía e Historia 1º ESO	(4 horas)

El Departamento se reunirá una vez a la semana, los **jueves a quinta hora**, de forma ordinaria y de forma extraordinaria tantas veces como sea necesario.

II. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

2. 1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Siguiendo el RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria son los siguientes:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la

violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Aprender la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. 2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

Siguiendo el RD 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

III. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL SALIDA

Las **Competencias Clave** son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias para el aprendizaje permanente. Por su parte, el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el **Perfil de salida** sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado

propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Por último, los **descriptores operativos** de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda corregirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en **el Perfil de salida** y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

3. 1. COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados -incluyendo los digitales-, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas -el pensamiento geográfico y el histórico- con la capacidad crítica y de concienciación.

El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.



CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.



COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres



vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.



COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.



COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el

desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. 2. COMPETENCIAS EN BACHILLERATO

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

- **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- **CCL4.** Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- **CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de

derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

- **CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- **CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- **CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en

pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

- **STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- **STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
- **STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
- **STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
- **STEM5.** Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

- **CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- **CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- **CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- **CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- **CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una

vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

- **CPSAA1.1** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- **CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- **CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- **CPSAA3.1** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- **CPSAA3.2** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
- **CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- **CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

- **CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- **CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- **CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- **CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

- **CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
- **CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- **CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

- **CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- **CCEC2.** Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una

postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

- **CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
- **CCEC4.1** Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
- **CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

IV. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO

4. 1. SABERES BÁSICOS

A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve.
- Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha.
- Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos.
- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.
- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes.
- Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la sociedad estamental.
- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Grecia y Roma.
- Violencia y conflictos armados en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.
- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.
- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino, islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte Íbero.
- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.
- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.
- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

C) COMPROMISO CÍVICO

- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

4. 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

A continuación, se presentan las Competencias Específicas de la materia relacionadas con los perfiles de salida:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFILES DE SALIDA
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1,

se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	CCEC1.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se presenta una relación de Criterios de Evaluación, Competencias, Perfiles de Salida y peso en la calificación final. Se trata de Criterios de Evaluación muy abiertos que se abordan a lo largo de todo el curso y cuya importancia es equitativa, por tanto, se les ha otorgado a todos ellos el mismo valor. También, aparecen nombrados con una inicial, los instrumentos de Evaluación que se emplearán para obtener la calificación. Estos se detallarán más adelante en el punto dedicado a las calificaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CE	PERFILES	PESO	INSTR.
<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas</p>	1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	5%	TR, CU, OB

<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	15%	TR, CU, OB, PE
---	----------	--	------------	---------------------------

<p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p>	3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	15%	PE, CU, TR
<p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>				
<p>4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	10%	PE, TR, OB, CU

<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	10%	PE, OB, TR
<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	15%	PE, OB

<p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	7	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	10%	PE, TR, CU, OB
<p>8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	8	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	10%	PE, OB

<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>9</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>10%</p>	<p>PE, OB, CU</p>
--	-----------------	--	------------	-----------------------

OB= Observación en clase; **PE**= Prueba escrita; **CU**=Cuaderno de clase;
TR= Trabajos individuales o en grupo

Estos instrumentos de evaluación tendrán un valor de:

- **Pruebas escritas: 70%**
- **Cuaderno de clase y trabajos: 20%**
- **Observación en clase: 10%**

4.. 4. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	1. El planeta Tierra
	2. El medio físico de la Tierra. El agua y el tiempo
	3. Los continentes
2ª EVALUACIÓN	4. El clima y las zonas climáticas
	5. Los grandes conjuntos bioclimáticos del planeta La Prehistoria
	6. La Prehistoria.
3ª EVALUACIÓN	7. Mesopotamia y Egipto
	8. Grecia
	11. Roma e Hispania romana



Unidades propuestas por libro editorial **Oxford** escogido por departamento

Las fechas que se establecen para el desarrollo de los contenidos de cada evaluación son las siguientes:

- 1ª evaluación: desde 10 de septiembre hasta 2, 3, 4 de diciembre de 2024.
- 2ª evaluación: desde 2, 3 y 4 de diciembre de 2024 hasta 11, 12 y 13 marzo 2025.
- 3ª evaluación: desde 11, 12 y 13 de marzo de 2025 hasta 23, 24 y 25 de junio de 2025

V. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO

5. 1. SABERES BÁSICOS

A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.
- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve.
- Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha.
- Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos.

- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.
- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes.
- Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
- Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la sociedad estamental.
- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Grecia y Roma.

C) COMPROMISO CÍVICO

- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

5.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

A continuación, se presentan las Competencias Específicas de la materia relacionadas con los perfiles de salida:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFILES DE SALIDA
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>

5. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se presenta una relación de Criterios de Evaluación, Competencias, Perfiles de Salida y peso en la calificación final. Se trata de Criterios de Evaluación muy abiertos que se abordan a lo largo de todo el curso y cuya importancia es equitativa, por tanto, se les ha otorgado a todos ellos el mismo valor. También, aparecen nombrados con una inicial, los instrumentos de Evaluación que se emplearán para obtener la calificación. Estos se detallarán más adelante en el punto dedicado a las calificaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CE	PERFILES DE SALIDA	PESO	INSTRU.
1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas	1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	5%	TR, CU, OB

<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>2</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>	<p>15%</p>	<p>TR, CU, OB, PE</p>
<p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.2. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.3. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes</p>	<p>3</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>15%</p>	<p>PE, CU, TR</p>



fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.				
---	--	--	--	--



<p>4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	10%	PE, TR, OB, CU
--	----------	---	------------	---------------------------

<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	<p>5</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>10%</p>	<p>PE, OB, TR</p>
---	-----------------	-------------------------------	-------------------	-------------------

<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando</p>	<p>6</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>15%</p>	<p>PE, OB</p>
--	-----------------	--	-------------------	---------------

<p>en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>				
<p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	7	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>	10%	CU, TR, OB
<p>8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno</p>	8	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>	10%	PE, OB

<p>escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>				
--	--	--	--	--

<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	10%	PE, OB, CU
--	----------	--	------------	-----------------------

OB= Observación en clase; **PE**= Prueba escrita; **CU**=Cuaderno de clase;
TR= Trabajos individuales o en grupo

Estos instrumentos de evaluación tendrán un valor de:

- **Pruebas escritas: 70%**
- **Cuaderno de clase y trabajos: 20%**
- **Observación en clase: 10%**

5. 4. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN



TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	1. La Alta Edad Media
	2. El Islam
	3. La Europa feudal y el arte románico
2ª EVALUACIÓN	4. El renacer urbano y el arte gótico
	5. La Alta Edad Media en la Península Ibérica. Al-Ándalus y los reinos cristianos
	6. El inicio de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento
3ª EVALUACIÓN	7. Los Reyes Católicos
	8. Austrias Mayores. Carlos I y Felipe II
	9. El siglo XVII y el Barroco

Unidades propuestas por libro editorial **Oxford** escogido por departamento

Las fechas que se establecen para el desarrollo de los contenidos de cada evaluación son las siguientes:

- 1ª evaluación: desde 10 de septiembre hasta 2, 3, 4 de diciembre de 2024.
- 2ª evaluación: desde 2, 3 y 4 de diciembre de 2024 hasta 11, 12 y 13 marzo 2025.
- 3ª evaluación: desde 11, 12 y 13 de marzo de 2025 hasta 23, 24 y 25 de junio de 2025.

VI. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

6. 1. SABERES BÁSICOS

En cuanto a los Saberes básicos, el Decreto de la ESO de Castilla-La Mancha agrupa los saberes básicos en los cursos de 1º y 2º de ESO y 3º y 4º de ESO. El Departamento de Geografía e Historia ha decidido separar los saberes básicos, abordando los relativos a **Geografía** en este curso de 3º de ESO, cuya descripción se encuentra principalmente en los bloques de “Retos del mundo actual” y “Compromiso cívico local y global”:

A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación

de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.
- El espacio geográfico español. Modelos de poblamiento. La modernización de las estructuras económicas y la organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España.
- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones. - Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Geografía económica. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.

B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación

C) COMPROMISO CÍVICO LOCAL Y GLOBAL.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

6. 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

A continuación se presentan las Competencias Específicas de la materia relacionadas con los perfiles de salida:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFILES DE SALIDA
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>

6. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se presenta una relación de Criterios de Evaluación, Competencias, Perfiles de Salida y peso en la calificación final. Se trata de Criterios de Evaluación muy abiertos que se abordan a lo largo de todo el curso

y cuya importancia es equitativa, por tanto, se les ha otorgado a todos ellos el mismo valor. También, aparecen nombrados con una inicial, los instrumentos de Evaluación que se emplearán para obtener la calificación. Estos se detallarán más adelante en el punto dedicado a las calificaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CE	PERFILES	PESO	INSTR.
<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	10%	TR,CU, OB, PE
<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	10%	TR, CU, OB
<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque</p>	3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1,	20%	PE, CU, TR

<p>ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares</p>		<p>CCEC1.</p>		
<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta</p>	<p>4</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>10%</p>	<p>PE, TR, OB, CU</p>

<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	10%	PE, OB, TR
<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.re los aspectos geográficos, históricos,</p>	6	CCL5, CPSAA3, CC1, CCC3, CCEC1	10%	PE, OB
<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas</p>	7	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	10%	PE, TR, CU, OB

<p>a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>				
<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	8	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	10%	PE, OB
<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible.</p>	9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	10%	PE, OB, CU

OB= Observación en clase; **PE**= Prueba escrita; **CU**=Cuaderno de clase;
TR= Trabajos individuales o en grupo

Estos instrumentos de evaluación tendrán un valor de:

- **Pruebas escritas: 70%**
- **Cuaderno de clase y trabajos: 20%**
- **Observación en clase: 10%**

6. 4. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	1. Tema introductorio/reposo. El equilibrio entre el medio natural y la actividad humana
	2. La población. El futuro de una población que envejece
	3. Las ciudades, espacios de contrastes
2ª EVALUACIÓN	4. La economía y la globalización
	5. El sector primario. La producción de alimentos, clave en la agenda 2030
	7. El sector secundario. La necesidad de una industria sostenible
	8. El sector terciario. Comercio y transporte: el motor y reto de la economía
	9. El sector terciario. Otros servicios básicos para la economía del bienestar
	10. Los retos del mundo globalizado y los ODS
	11. Alianzas entre los Estados. Cooperar para avanzar

Unidades propuestas por libro editorial **Santillana** escogido por departamento

Las fechas que se establecen para el desarrollo de los contenidos de cada evaluación son las siguientes:

- 1ª evaluación: desde 10 de septiembre hasta 2, 3, 4 de diciembre de 2024.
- 2ª evaluación: desde 2, 3 y 4 de diciembre de 2024 hasta 11, 12 y 13 marzo 2025.
- 3ª evaluación: desde 11, 12 y 13 de marzo de 2025 hasta 23, 24 y 25 de junio de 2025.

VII. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

7. 1. SABERES BÁSICOS

A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.
- Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Geografía económica. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.

B) SOCIEDADES Y TERRITORIO

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración. Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales burguesas. Los modelos estadounidense y francés. De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España.
- Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII.
- Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. Cambios políticos en la España contemporánea. La ley como contrato social. Procesos y culturas políticas. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. La construcción del Estado liberal del XIX. Transformaciones en la España del XIX: crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial: la Guerra Fría, el Sistema Bipolar y el Tercer Mundo.
- El papel de los organismos internacionales. La ONU y sus funciones en las relaciones interestatales. Nuevos focos de tensión y agentes histórico: terrorismo y conflictos del siglo XXI.
- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. De la CECA al Brexit. El futuro de Europa. Castilla-La Mancha y España en la UE. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo

político. La pluralidad de lo castellano. Aportación de Castilla-La Mancha al futuro común.

- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); del Rococó a los movimientos artísticos actuales.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación.

C) COMPROMISO CÍVICO, LOCAL Y GLOBAL

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

7. 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

A continuación, se presentan las Competencias Específicas de la materia relacionadas con los perfiles de salida:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFILES DE SALIDA
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>

7. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se presenta una relación de Criterios de Evaluación, Competencias, Perfiles de Salida y peso en la calificación final. Se trata de Criterios de Evaluación muy abiertos que se abordan a lo largo de todo el curso y cuya importancia es equitativa, por tanto, se les ha otorgado a todos ellos el mismo valor. También, aparecen nombrados con una inicial, los instrumentos de Evaluación que se emplearán para obtener la calificación. Estos se detallarán más adelante en el punto dedicado a las calificaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CE	PERFILES	PESO	INST.
-------------------------	----	----------	------	-------

<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	10%	TR, CU, OB, PE
--	----------	---	------------	-------------------

<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	2	CCL1, CCL2, CD2 , CC1, CC3, CE3, CCEC3	10%	TR, CU, OB
<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las</p>	3	EM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.EM 3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1,	20%	PE, CU, TR



<p>sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>		CCEC1.		
---	--	---------------	--	--



<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	<p>4</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>10%</p>	<p>OB, CU,PE, TR</p>
---	-----------------	--	-------------------	-------------------------------------

<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>5</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>10%</p>	<p>PE, OB, TR</p>
<p>6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p>6</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>10%</p>	<p>PE, OB</p>

<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	7	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	10%	PE, TR, CU, OB
<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	8	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	10%	PE, OB
<p>9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del</p>	9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	10%	PE, OB, CU



Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.				
---	--	--	--	--

OB= Observación en clase; **PE**= Prueba escrita; **CU**=Cuaderno de clase;
TR= Trabajos individuales o en grupo

Estos instrumentos de evaluación tendrán un valor de:

- **Pruebas escritas: 70%**
- **Cuaderno de clase y trabajos: 20%**
- **Observación en clase: 10%**

7. 4. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	1. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales
	2. Revolución industrial e imperialismo
	3. La España del s. XIX
2ª EVALUACIÓN	4. La primera guerra mundial
	5. El periodo entreguerras
	6. La segunda guerra mundial
	7. La España del s. XX
3ª EVALUACIÓN	8. La Guerra Fría
	9. La descolonización
	10. Tensiones y retos en el mundo actual

Unidades propuestas por libro editorial **Santillana** escogido por departamento

Las fechas que se establecen para el desarrollo de los contenidos de cada evaluación son las siguientes:

- 1ª evaluación: desde 10 de septiembre hasta 2, 3, 4 de diciembre de 2024
- 2ª evaluación: desde 2, 3 y 4 de diciembre de 2024 hasta 11, 12 y 13 marzo 2025.
- 3ª evaluación: desde 11, 12 y 13 de marzo de 2025 hasta 23,24 y 25 de junio de 2025.



VIII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO.

8. 1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El alumno es parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje dedicándose por sí mismo a la búsqueda de información, la resolución de problemas, las explicaciones diversas, el planteamiento de nuevas cuestiones y mostrando una progresiva actitud de ciudadano responsable y comprometido.

El docente se convierte en gestor del aprendizaje de sus alumnos, que, partiendo del nivel cognitivo y de madurez de éstos, planifica una metodología para que logren un aprendizaje no solamente memorístico. De este modo, se enfrenta al diseño de tareas y actividades muy diversas que promuevan las inteligencias múltiples, atiendan a la diversidad, se adapten a la heterogeneidad social e intelectual del alumnado y a la organización de los recursos disponibles. Esta planificación, sus contenidos y su modo de evaluación y calificación debe ser conocida no sólo por el profesor sino también por los alumnos, sus progenitores y/o tutores, que son copartícipes de dicho proceso de enseñanza-aprendizaje y por el conjunto de la sociedad.

A tal fin responden los estándares de aprendizaje evaluables con los que se ha articulado el Decreto de Currículo, que cualquier ciudadano dentro o fuera de la comunidad educativa pueda conocer y entender lo exigido a los alumnos de la ESO.

Por otra parte, en esa planificación se deben tener claros dos aspectos. El primero que los contenidos deben estar al servicio de las competencias, no son un fin en sí mismos sino que deben servir para desarrollar capacidades y el segundo que se debe enseñar

A pensar mientras se enseña la materia y no aparte de enseñarla ya que pensar y el contenido de la materia no son cosas separadas ni opuestas entre sí.

A la hora de planificar, debemos partir de las ideas previas de los alumnos, que se basarán en los conocimientos adquiridos en la Educación Primaria o a lo largo de los diferentes cursos de la ESO.

Por ello, es importante insistir al alumnado en la distinción entre la Historia y la Geografía como ciencias sociales basadas en un método epistemológico y las opiniones, intuiciones, prejuicios o sentimientos, enunciados sin ningún rigor y sin ninguna argumentación científica.

Los docentes deben contrastar estas ideas previas de los alumnos con los conocimientos derivados del análisis racional y científico de los hechos históricos y geográficos, para ir construyendo a partir de aquí los nuevos aprendizajes y conocimientos. Después de esta toma inicial de contacto, la



metodología debe ser de lo más variada posible, siempre teniendo en cuenta el papel del alumno, la importancia de las competencias clave en el desarrollo de la materia y el deber de enseñarles a pensar, además de la adaptación a su nivel de desarrollo y a las cualidades del grupo en concreto. En cualquier caso y siempre siguiendo estos preceptos, la metodología debe unir armónica y progresivamente los modelos más tradicionales con los más novedosos. Esto es, en los primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado debe recurrir con relativa frecuencia al modelo de instrucción directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios u otras tareas complementarias que permitan procesar la información y aplicar conocimientos en el momento, elaborar mapas, gráficas, resúmenes, comentar imágenes, textos, realizar con sus compañeros pequeñas dramatizaciones, etc. Para desarrollar esta labor el profesor y los alumnos deben utilizar todos los medios a su alcance desde los más actuales a los más tradicionales: TIC, mapas, cuadernos, fuentes de información variadas, visitas a museos, exposiciones y centros de estadística o estudios geográficos, etc.

Todo esto debe fomentar entre el alumnado una actitud positiva hacia nuestras materias, el deseo de indagar con más profundidad en ellas y abordar crítica y progresivamente tanto nuestros conocimientos como la realidad que los rodea.

Tras esta iniciación a la materia en los primeros cursos, paulatinamente, el alumno, guiado por la labor del profesor, debe conseguir su propio aprendizaje y desarrollar capacidades acordes con nuestra materia como lo son las propias del pensamiento social (interpretar, clasificar, comparar, formular hipótesis, sintetizar, predecir, evaluar), el pensamiento crítico (valorar ideas y puntos de vista, comprender para actuar, tomar decisiones, producir ideas alternativas y resolver problemas) y además desarrollar habilidades sociales y de comunicación. Para ello las actividades propuestas a los alumnos deben ser del siguiente tipo: profundización en los comentarios de imágenes, gráficos, mapas, ejercicios de síntesis, exposiciones de lo aprendido, pequeños trabajos de investigación, lecturas comentadas, reseñas de noticias, reportajes, estudios científicos de actualidad, etc. De este modo, en cuarto curso, los alumnos deben estar dotados de todo tipo de herramientas y destrezas que les permitan no sólo realizar investigaciones interdisciplinares y exposiciones más profundas sino también compartir con sus compañeros opiniones fundamentadas en sus conocimientos adquiridos a través de debates u otros ejercicios de crítica.

Junto a las anteriores indicaciones metodológicas no se debe olvidar que en una materia como Geografía e Historia el fomento de la memoria en todos los cursos resulta necesario, ya que es base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. Por otra parte, también se han de potenciar en la medida de lo posible, las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación, porque facilitan un



marco para aprender a razonar, a convivir, a trabajar en grupo y a gestionar tiempos, conocimientos, estrategias sociales y de aprendizaje y emociones.

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (ESO)

La propia especificidad de la asignatura hace que la evaluación continua no sea una obligación, sino una necesidad. Sin embargo, para determinados contenidos relacionados con los elementos más académicos y estructurales de la geografía y la historia, se establecerá unas pruebas de carácter objetivo que permitan al alumno procesar y adquirir dichos contenidos necesarios y al profesor información sobre el grado de efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación a estos contenidos necesarios y mínimos.

Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación, relacionados con la metodología y los ejes de contenido: **pruebas escritas, trabajos de los alumnos individuales o en grupo, la observación diaria en la clase y su comportamiento y corrección en el aula, y corrección de los cuadernos de clase del alumno.**

Los resultados de estos instrumentos de evaluación quedarán registrados documentalmente en: exámenes, cuaderno del alumno y trabajos, registro de observación (notas de clase y actitud) en cuaderno del profesor (manual y/o digital). De notar que se acuerda no suscribir al menos este curso la utilización del cuaderno de evaluación propuesto pudiendo utilizar otros sistemas manuales virtuales como additio, etc. Destacamos:

1. **PRUEBAS ESCRITAS:** a través de ellas se evaluarán los contenidos conceptuales, estructurales y mínimos; así como su aplicación, adquisición y empleo de algún procedimiento. Las pruebas que utilizaremos son:

-Pruebas objetivas: dirigidas a evaluar el conocimiento de conceptos e informaciones relevantes de forma más o menos inmediata. Se incluyen en este apartado los ejercicios diarios, la tarea, las pequeñas preguntas a desarrollar en clase, etc.

-Pruebas de temas a desarrollar (pruebas escritas): dirigidas a evaluar la comprensión de los conceptos adquiridos y la capacidad del alumno para organizar la información, plantear y desarrollar problemas, valoración crítica de la información, etc.

-Pruebas de aplicación prácticas: dirigidas a evaluar si el alumno es capaz de aplicar, de forma práctica, los conceptos y procedimientos adquiridos.

Se incluyen en este apartado, todos los comentarios de textos y gráficas utilizadas en nuestras asignaturas; análisis de gráficas, estadísticas (especialmente importantes en las geografías físicas), trabajos de investigación, comentarios de imágenes de artes (Historia del Arte), de textos históricos, mapas mudos, etc.

- Se destacan por su importancia en nuestras asignaturas:
 - a Los comentarios de textos históricos



- b La identificación, análisis y comentarios de las obras de arte
- c Técnicas gráficas geográficas. Mapas mudos, pirámides de población, climogramas, etc

Estas pruebas prácticas, (generalmente conocidas como prácticas o ejercicios prácticos), pueden formar procedimientos independientes, o formar parte de las pruebas escritas.

Suelen ser de adquisición y evaluación obligatoria, al formar, en muchos casos, parte de los contenidos y destreza mínimos que el alumno debe controlar y desarrollar.

El departamento acuerda por unanimidad establecer un mínimo de dos pruebas escritas por evaluación

2. TRABAJOS DEL ALUMNO: Se desarrollarán individualmente o en grupo; son muy variados: elaboración de dossier, informes, exposiciones, lecturas de libros etc. Se pretenderá evaluar los contenidos procedimentales como búsqueda y selección de información, argumentación adecuada, organización de la información para la exposición, claridad y fluidez en la misma, aplicación de contenidos conceptuales, etc.

De los trabajos del alumnado, destacamos su complementariedad y en muchos casos, su voluntariedad. Pueden tener dos naturalezas; ser obligatorios o voluntarios.

Con este tipo de trabajos también se evalúan aspectos tales, como la utilización rigurosa y crítica de la información, la presentación de trabajos ordenados y limpios, etc.

3. OBSERVACIÓN DIARIA Y COMPORTAMIENTO Y CORRECCIÓN EN CLASE: Nos permite tomar nota de la actitud del alumno en las actividades realizadas en clase, así como su comportamiento y respeto por las normas de convivencia. Dentro de la observación diaria destacamos: los trabajos en grupo, intervenciones y preguntas que realiza a lo largo del día, debates, la capacidad para recoger apuntes y hacer esquemas etc.

Atendemos en particular a las actitudes de: tolerancia y solidaridad, respeto hacia las opiniones ajenas, rigor crítico, participación en los debates, preguntas interesantes que muestren un aprendizaje significativo, críticas, dudas complejas, preguntas elaboradas, etc. Además del respeto en la utilización o deterioro del material escolar.

4.-CORRECCIÓN DE LOS CUADERNOS DE CLASE. Se valorará la capacidad para recoger apuntes y hacer esquemas resúmenes, vocabulario específico de la materia y toda la variedad de actividades realizadas (Procedimiento de evaluación más importante en la ESO que en el Bachillerato).

En los cursos de ESO los instrumentos de evaluación tendrán este peso:

- **Pruebas escritas:** 70%
- **Cuaderno de clase y trabajos:** 20%
- **Observación en clase:** 10%



8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO.

Se tendrá en cuenta la ponderación dada a cada una de las materias de los diferentes niveles de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria, ya señalados en cada uno de ellos, y que se relacionan con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje en relación a las categorías de básicos, intermedios y avanzados y en correspondencia con las competencias clave, entendiéndose como **aprobado** el haber superado los indicadores de logro básicos de cada uno de los niveles, a los que se añadirá la consecución de los intermedios y avanzados para aumentar la nota final a reflejar

Al alumnado se le mantendrá informado del proceso evaluador, siendo partícipe de los logros y los fallos detectados, y las maneras de poder solucionarlos. Se realizarán **como mínimo dos pruebas escritas** o, al menos una prueba escrita y un trabajo escrito y presentado por los alumnos en cada evaluación o trimestre, siendo la calificación trimestral el resultado del uso de los instrumentos de evaluación, que se ven reflejados en cada una de las tablas, en relación a los estándares de aprendizaje y las competencias relacionadas. Los diversos instrumentos de evaluación pueden evaluar todos o parte de los saberes básicos y competencias según la jerarquía de importancia atribuida a exámenes, cuaderno del alumno y registro evaluador del cuaderno del profesor donde ha de constar lo que se evalúa.

El Departamento considera de manera común, que en las pruebas objetivas que realicen los alumnos, a lo largo del curso, **se restará 0.1 puntos por cada falta cometida, hasta un máximo de 1.5 puntos, del total de la prueba escrita.**

El alumno superará la asignatura si a lo largo del año, la ponderación de los criterios de evaluación es igual o superior a suficiente dentro de los indicadores de logro propuesto en la rúbrica de evaluación

La nota media de la materia sale de la media de las competencias específicas teniendo en cuenta que cada competencia específica obtiene su valoración por la media ponderada de sus criterios de evaluación

Si se sorprende a un alumno copiando en cualquiera de sus posibles formas o en una **situación incorrecta** durante una prueba escrita, se le retirará el examen y será calificado con una puntuación de cero. Tendrá que recuperar los criterios de evaluación.

Si un alumno no puede acudir a la realización de un examen, a de traer un justificante, a ser posible médico, para que se le vuelva a repetir. El **profesor decidirá cómo y cuándo** se le volverá a repetir.

INDICADORES DE LOGRO. EJEMPLO

INDICADORES DE LOGRO. EJEMPLO					
CRITERIOS DE EVALUA.	INSUFICIENTE (0 <5)	SUFICIENTE. (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABL. (7-8)	SOBRESALI. (8-10)



	No conse. 0-2 En proce. 2<5				
EJEMPLO GEOGRÁFICA.	No identifica las principales instituciones europeas. Comente errores graves en países, instituciones o funciones. Deja las actividades en blanco.	Comete errores, pero identifica la mayoría de las instituciones y funciones europeas.	Identifica correctamente la mayoría de las funciones europeas.	Solo comente algunos errores en las funciones o instituciones, pero no en ambas.	Identifica correctamente todas las funciones, países de todos los países de la UE.

Como agentes evaluadores: principalmente estará el profesor, aunque promoveremos también la participación de los alumnos a través de la autoevaluación y de la coevaluación tras cada uno de los trimestres

IX. BACHILLERATO.

9. 1. MARCO LEGAL DEL CURRÍCULO.

9.1.1- Principios generales.

- 1.- Podrán acceder a los estudios de Bachillerato quienes estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, además de cualquiera de los títulos de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, de Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior.
- 2.- El Bachillerato se ofertará en los regímenes ordinario, nocturno y a distancia.
3. Los alumnos y alumnas podrán permanecer cursando Bachillerato, en régimen ordinario, durante cuatro años, consecutivos o no.
4. La consejería competente en materia de educación promoverá un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en Bachillerato, en sus distintas modalidades y vías.

9.1.2.- Principios pedagógicos.

- 1.- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género.
2. Se promoverán las medidas necesarias para que, en las distintas materias, se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, junto con la capacidad de expresarse correctamente en público, a través del correspondiente plan de fomento de la lectura del centro educativo.
3. Las modalidades se organizarán de modo flexible y, en su caso, en distintas vías dentro de cada modalidad, a fin de que se pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado, acorde con sus



perspectivas e intereses de formación o permita su incorporación a la vida activa, una vez finalizada esta etapa.

4. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. A estos efectos, se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas, junto con las medidas de atención a la diversidad precisas, para facilitar el acceso al currículo de este alumnado, su movilidad, su comunicación o la atención a cualquier otra necesidad que pudiera detectarse.

5. Durante el aprendizaje de la materia de Lengua Extranjera se priorizará el uso de la misma en el aula y se atenderá específicamente al desarrollo de la comprensión, expresión e interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

9.2. CURRÍCULO DE 2º DE BACHILLERATO DE HISTORIA DE ESPAÑA, GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, HISTORIA DEL ARTE EN RELACIÓN CON LA PAU

En 2º Bachillerato, considerando que los saberes básicos y competencias, que vienen descritos en el correspondiente decreto, de estas tres asignaturas coinciden prácticamente con los preexistentes del curso pasado y con el diseño de la prueba de la PAU, tanto el modelo de examen como los criterios de calificación y corrección de la misma, se ha optado por presentar la nueva disposición normativa y mantener lo programado anteriormente equilibrando el cumplimiento de la normativa con la preparación idónea de la prueba de la PAU. En caso necesario se hará tras las correspondientes reuniones de coordinación la adaptación correspondiente de la programación, contenidos, secuenciación, metodología y evaluación, quedando reflejado en acta de departamento y memoria final.

9.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN BACHILLERATO.

La propia especificidad de la asignatura hace que la evaluación continua no sea una obligación, sino una necesidad. Sin embargo, para determinados contenidos relacionados con los elementos más académicos y estructurales de la geografía y la historia, se establecerá unas pruebas de carácter objetivo que permitan al alumno procesar y adquirir dichos contenidos necesarios y al profesor información sobre el grado de efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación a estos contenidos necesarios y mínimos.

Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación, relacionados con la metodología y los ejes de contenido: pruebas escritas, trabajos de los alumnos, la observación diaria en la clase, comportamiento y corrección en clase y corrección de los cuadernos de clase.



Es evidente que en estos niveles las pruebas escritas tiene más valor que otras, como la observación, aunque igualmente de aplicación.

En general se consideran que todos estos instrumentos de evaluación son de aplicación en todos los niveles y estarán presente para evaluar la mayoría de bloques. Igualmente se considera la prueba escrita en bachillerato como el instrumento fundamental para la mayoría de bloques pudiendo complementarse pero nunca sustituirse por otros –como el en caso de trabajos en la eso- de cara a la evaluación.

1. **PRUEBAS ESCRITAS:** a través de ellas se evaluarán los contenidos conceptuales, estructurales y mínimos; así como su aplicación, adquisición y empleo de algún procedimiento. Las pruebas que utilizaremos son:

-Pruebas objetivas: dirigidas a evaluar el conocimiento de conceptos e informaciones relevantes de forma más o menos inmediata. Se incluyen en este apartado los ejercicios diarios, la tarea, las pequeñas preguntas a desarrollar en clase, etc.

-Pruebas de temas a desarrollar, (pruebas escritas) dirigidas a evaluar la comprensión de los conceptos adquiridos y la capacidad del alumno para organizar la información, plantear y desarrollar problemas, valoración crítica de la información, etc.

Pruebas de aplicación prácticas: dirigidas a evaluar si el alumno es capaz de aplicar, de forma práctica, los conceptos y procedimientos adquiridos.

Se incluyen en este apartado, todos los comentarios de textos y gráficas utilizadas en nuestras asignaturas; análisis de gráficas, estadísticas (especialmente importantes en las geografías físicas), trabajos de investigación, comentarios de imágenes de artes (Historia del Arte), de textos históricos, mapas mudos, etc.

-Se destacan por su importancia en nuestras asignaturas:

- Los comentarios de textos históricos
- La identificación, análisis y comentarios de las obras de arte
- Técnicas gráficas geográficas. Mapas mudos, pirámides, etc.

Estas pruebas prácticas, (generalmente conocidas como prácticas o ejercicios prácticos), pueden formar procedimientos independientes, o formar parte de las pruebas escritas.

Suelen ser de adquisición y evaluación obligatoria, al formar, en muchos casos, parte de los contenidos y destreza mínimos que el alumno debe controlar y desarrollar.

A resaltar que se utilizarán preferentemente para evaluar pruebas escritas siguiendo modelo de evaluación y calificación propuesto por la Universidad para la EVAU.



2. TRABAJOS DEL ALUMNO: Se desarrollarán individualmente o en grupo; son muy variados: elaboración de dossier, informes, exposiciones, lecturas de libros etc. Se pretenderá evaluar los contenidos procedimentales como búsqueda y selección de información, argumentación adecuada, organización de la información para la exposición, claridad y fluidez en la misma, aplicación de contenidos conceptuales, etc.

De los trabajos del alumnado, destacamos su complementariedad y en muchos casos, su voluntariedad. Pueden tener dos naturalezas; ser obligatorios o voluntarios.

Con este tipo de trabajos también se evalúan aspectos tales, como la utilización rigurosa y crítica de la información, la presentación de trabajos ordenados y limpios, etc.

3. OBSERVACIÓN DIARIA y COMPORTAMIENTO Y CORRECCIÓN EN CLASE.: Nos permite tomar nota de la actitud del alumno en las actividades realizadas en clase, así como su comportamiento y respeto por las normas de convivencia. Dentro de la observación diaria destacamos: los trabajos en grupo, intervenciones y preguntas que realiza a lo largo del día, debates, la capacidad para recoger apuntes y hacer esquemas etc.

Atendemos en particular a las actitudes de: tolerancia y solidaridad, respeto hacia las opiniones ajenas, rigor crítico, participación en los debates, preguntas interesantes que muestren un aprendizaje significativo, críticas, dudas complejas, preguntas elaboradas, etc. Además de valorar la utilización o deterioro del material escolar.

4-CORRECCIÓN DE LOS CUADERNOS DE CLASE. Se valorará la capacidad para recoger apuntes y hacer esquemas. (Procedimiento de evaluación más importante en la ESO que en el Bachillerato).

Para este nivel los instrumentos de evaluación reseñados ponderan en un 90% la prueba escrita y en un 10% el resto de instrumentos de evaluación.

9.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (BACHILLERATO)

Se tendrá en cuenta la ponderación dada a cada una de las materias de los diferentes niveles de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria, ya señalados en cada uno de ellos, y que se relacionan con los criterios de evaluación, indicadores de logro de aprendizaje de saberes básicos con las competencias clave, entendiéndose como aprobado el haber superado los niveles básicos de cada uno de los criterios, competencias y saberes básicos, a los que se añadirá la consecución de los intermedios y avanzados para aumentar la nota final a reflejar

Al alumnado se le mantendrá informado del proceso evaluador, siendo partícipe de los logros y los fallos detectados, y las maneras de poder solucionarlos. Se realizarán como **mínimo dos pruebas escritas**, y presentado por los alumnos en cada evaluación o trimestre, siendo la calificación trimestral el resultado del uso de los instrumentos de evaluación, preferentemente las pruebas escritas, en relación a los indicadores de logro y las competencias relacionadas con los saberes básicos.



En Bachillerato será clave el instrumento evaluador de pruebas escritas, sobre todo en segundo de bachillerato, donde se seguirán las pruebas ue determinen las facultades correspondientes considerando que estas pruebas pueden ponderarse en un 90% del resultado final y el resto de instrumentos recoger información para calibrar un 10% y, en su caso, determinar el sentido positivo o negativo de la nota final si necesita ajustarse.

El Departamento considera de manera común, que en las pruebas objetivas que realicen los alumnos, a lo largo del curso, se restará respecto a **las faltas de ortografía** lo indicado en la propuesta planteada como criterio de calificación de la prueba de **PAU**.

X. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO EN 1º BACHILLERATO.

10.1. Saberes Básicos:

A Sociedades en el tiempo.

A1.– El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

A2.– La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

A3.– La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.

A4.– El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.

A5.– Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. Consecuencias del éxodo rural y la fuga de cerebros para la economía castellanomanchega, desde la industrialización hasta la actualidad.

A6.– Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla-La Mancha.

A7.– Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.

A8.– Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

A9.– La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.



A10.– Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. Principales movimientos y personajes del activismo político en Castilla-La Mancha.

A11.– Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

A12.– Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

A13.– Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

A14.– Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

A15.– La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.

A16.– Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

B1.– El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

B2.– El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. Las TIC como propuesta para el desarrollo de Castilla-La Mancha.

B3.– Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

B4.– El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

B5.– Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.

B6.– Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

B7.– Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro.

B8.– Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

B9.– La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

B10.– Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

B11.– Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

- C1.**– Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
- C2.**– Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- C3.**– Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- C4.**– Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- C5.**– Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- C6.**– Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- C7.**– Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- C8.**– Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

10.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

A continuación, se presentan las Competencias Específicas de la materia relacionadas con los perfiles de salida:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFILES DE SALIDA
1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.
2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, Reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

<p>3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas</p>	<p>CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.</p>
<p>4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p>	<p>CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p>
<p>5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.</p>
<p>6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.</p>	<p>STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>
<p>7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</p>
<p>8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial</p>	<p>CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4,</p>



interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

CC2, CC3.

10.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se presenta una relación de Criterios de Evaluación, Competencias, Perfiles de Salida y peso en la calificación final. Se trata de Criterios de Evaluación muy abiertos que se abordan a lo largo de todo el curso y cuya importancia es equitativa, por tanto, se les ha otorgado a todos ellos el mismo valor. También, aparecen nombrados con una inicial, los instrumentos de Evaluación que se emplearán para obtener la calificación. Estos se detallarán más adelante en el punto dedicado a las calificaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CE	PERFILES	PESO	INSTR.
-------------------------	----	----------	------	--------

<p>1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p> <p>1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p> <p>1.4. Conocer la huella de los acontecimientos de la Historia Contemporánea en Castilla-La Mancha, para entender la configuración y el estado actual de la región</p>	1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	20%	TR, CU, OB, PE
<p>2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria</p>	2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	15%	TR, CU, OB

histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.				
--	--	--	--	--

<p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	15%	PE, CU, TR
--	----------	---	------------	-----------------------

<p>4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	10%	PE, R, OB, CU ^T
---	----------	---	------------	---

<p>5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p> <p>5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>	5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	10%	PE, OB, TR
--	----------	---------------------------------------	------------	-----------------------

<p>6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p> <p>6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>	6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	10%	PE, OB
---	----------	--	------------	---------------

<p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	7	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	10%	PE, TR, CU, OB
--	----------	--	------------	-------------------------------

<p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	8	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	10%	PE, OB
--	----------	---	------------	---------------

➤ **Relación bloques de contenidos con saberes básicos, competencias, criterios de evaluación y ponderación.**

Siempre se podrán aplicar por parte del profesor los instrumentos aprobados por el departamento, siendo el más importante y el más utilizado, en la mayoría de los bloques de contenidos de bachillerato, **la prueba**



escrita, BIEN TENGA UN MATIZ TEÓRICO O PRÁCTICO. Para este nivel los instrumentos de evaluación reseñados ponderan en un **90% la prueba escrita y en un 10% el resto de instrumentos de evaluación.**

10.4. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	1. El Antiguo Régimen
	2. La crisis del Antiguo Régimen
	3. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales
2ª EVALUACIÓN	4. La dominación Europea del mundo y la I Guerra Mundial
	5. El periodo de entreguerras, la II GM y sus consecuencias
	6. La descolonización y el tercer mundo
	7. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos
3ª EVALUACIÓN	8. La crisis del bloque comunista
	9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX
	10. El mundo actual desde una perspectiva histórica

Libro recomendado por el departamento como apoyo a la asignatura es de la **Santillana**, pero no es obligatorio tenerlo.

Las fechas que se establecen para el desarrollo de los contenidos de cada evaluación son las siguientes:

- 1ª evaluación: desde 10 de septiembre hasta 2, 3, 4 de diciembre de 2024
- 2ª evaluación: desde 2, 3 y 4 de diciembre de 2024 hasta 11, 12 y 13 marzo 2025.
 - 3ª evaluación: desde 11, 12 y 13 de marzo de 2024 hasta 11 de junio de 2025.
 -Evaluación extraordinaria: 24/25 de junio

XI. 2º BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA

11.1. INTRODUCCIÓN



La materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como condiciones materiales y la desigualdad, las identidades, las creencias, las ideas, la acción colectiva y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas. En este sentido, la materia contribuye a desplegar un concepto de pasado que encuentra en los procesos de cambio social el núcleo interpretativo de una memoria compartida.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el debate y el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada. La enseñanza de la historia debe ayudar a mujeres y



hombres a comprender el mundo mediante la perspectiva razonada que permite el pensamiento histórico, capaz de problematizar los procesos de cambio social e informar a una ciudadanía crítica y éticamente comprometida.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

La libertad, el primero de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva no lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos, constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país, así como para el análisis de sus analogías y singularidades, subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo. Una ciudadanía cosmopolita requiere de nuevas escalas de análisis social vinculadas con enfoques de historia global que permitan alumbrar otros nuevos supranacionales. Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. Suponen por tanto una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que este pueda ejercitar tanto los procesos instrumentales como las actitudes propuestas, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos y variados instrumentos para



valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Sigue casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1.º de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad, la transferencia y socialización del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita su afianzamiento. Todo ello teniendo en cuenta que el centro de atención debe estar en el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valore la trayectoria de un país con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas, consciente de que las conquistas sociales no son esencias inmutables, sino resultado de las acciones de mujeres y hombres en el tiempo. La finalidad es el desarrollo en el alumnado de una actitud respetuosa, que dé valor a la convivencia y al diálogo, se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno, y esté dispuesta a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

11.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El decreto del currículo define la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones, planificadas de forma consciente por el profesorado, para facilitar la consecución de los objetivos planteados y el aprendizaje de los alumnos. Conjunto de estrategias y procedimientos que deben venir determinados por los estudios sobre aprendizaje y sobre didáctica de la historia, íntimamente relacionados con las características del alumnado de bachillerato (edad,



capacidad para asumir responsabilidades, desarrollo cognitivo) y con las exigencias de la Historia de España como disciplina científica. A partir de aquí, podemos señalar algunos principios metodológicos que pueden ayudar en la práctica docente del profesorado de la materia.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir, por tanto, de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué procedimientos se plantean (tareas, rutinas, hábitos, habilidades, técnicas, destrezas, estrategias,...) y qué recursos son necesarios. Planificación que no solamente debe ser conocida por el profesor. Es importante que el alumnado, antes de proceder al proceso de aprendizaje de una unidad didáctica, conozca los objetivos que se propone alcanzar el profesorado y que además queden claramente explicitados tanto el grado de complejidad que se pide como la forma en que deben mostrarse los conocimientos adquiridos. Por otro lado, es necesario detectar las “ideas previas” del alumnado. Hay que tener en cuenta que los alumnos se acercan al conocimiento y valoración de los hechos históricos, especialmente los de la historia más reciente, no desde el vacío, sino con una serie de conocimientos adquiridos con anterioridad, una serie de explicaciones o valoraciones sobre acontecimientos, personajes, hechos, formados muchas veces de manera acrítica a partir de lecturas, películas o series de televisión. Por todo esto, es importante insistir en la distinción entre hechos y opiniones y en la necesidad de que las opiniones en la interpretación histórica no son equiparables a intuiciones, prejuicios o sentimientos, sino enunciados que deben fundamentarse en argumentos bien contruidos a partir del estudio riguroso de las fuentes. Nuestro objetivo, por tanto, debe ser contrastar las ideas previas de los alumnos con los conocimientos derivados del análisis racional y científico de los hechos históricos, para ir construyendo a partir de aquí los nuevos aprendizajes y conocimientos.

Hay que evitar, tanto como sea posible, el abuso de las clases expositivas y, de manera especial, la transmisión cerrada de las interpretaciones de los hechos y procesos históricos. Debemos fomentar que los alumnos construyan su proceso de aprendizaje a partir del análisis crítico de las fuentes, de síntesis, de exposiciones de lo aprendido. Además, teniendo en cuenta que la historia es una ciencia en construcción, debemos procurar que el alumno contraste opiniones, fuentes, interpretaciones historiográficas con el fin de que perciba la complejidad del estudio de la historia, la necesidad de un análisis racional y científico de las fuentes y desarrolle un espíritu crítico y anti dogmático. En este sentido, sería interesante presentar a los alumnos algún debate historiográfico, pero siempre teniendo en cuenta que su edad, madurez y conocimientos les permitan entender las diferentes posturas.

Para el desarrollo de la capacidad para el aprendizaje autónomo de los alumnos, es necesario dotarlos de una serie de herramientas y destrezas que les permitan, acceder a todo tipo de fuentes, desde libros de texto, bibliotecas o hemerotecas hasta aquellas a las que se accede mediante las tecnologías de la información, como internet o enciclopedias multimedia, para después poder leerlas y



comentarlas. Debemos comentar fuentes de diverso formato, mapas, gráficos, estadísticas, textos, aportando a los alumnos las técnicas necesarias para ello. Especial importancia tiene el comentario de textos, en los que es conveniente utilizar preferentemente fuentes primarias, para que los alumnos tengan un contacto más directo con el pasado. Además, a partir de técnicas elementales de comentario de textos, en las que se planteen preguntas tales como ¿quién lo escribió?, ¿para qué lo escribió?, ¿cuándo y dónde se escribió?, ¿qué ideología transmite el texto?, podemos desarrollar el espíritu crítico de los alumnos, esencial en el método histórico y en la sociedad de la información en la que vivimos.

Resulta interesante plantear a los alumnos pequeños trabajos de investigación, individualmente o en grupo, en los que deban consultar diversas fuentes, plantear hipótesis y llegar a conclusiones.

Los trabajos pueden ser interdisciplinares, de manera que impliquen a varias materias e incluso varios departamentos didácticos. Si además en su realización y presentación se utilizan aplicaciones informáticas, estamos favoreciendo la integración de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la consecución de la competencia digital.

Ya hemos señalado la estrecha relación de nuestra materia con la competencia lingüística. Debemos desarrollar esta competencia en el alumnado mediante la realización de actividades en las que sea necesario comprender y expresar ideas, conceptos y opiniones, citando de manera adecuada las fuentes y empleando el vocabulario específico de la materia con rigor. La realización de resúmenes escritos, de ejercicios de síntesis, de esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales contribuye al desarrollo de esta competencia. Del mismo modo se contribuye también con las exposiciones orales o debates en los que se razonen ideas y argumentos, se distingan hechos y opiniones, se contrasten ideas y se respeten las normas de intervención y los argumentos de los demás. Por último, insistir en la importancia de utilizar con precisión conceptos y vocabulario, lo que supone que los alumnos deben comprender lo trabajado en la materia y expresarlo adecuadamente.

La dimensión temporal, el tiempo, la cronología, es uno de los fundamentos de la historia. Nos interesa que el alumno conozca las convenciones cronológicas habituales, las características del tiempo histórico (coyuntura, evolución, sucesión...) y que además sepa representar la sucesión de los hechos y acontecimientos históricos. La elaboración de ejes cronológicos debe convertirse en una tarea significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia. Permiten que los alumnos analicen el devenir histórico de manera sincrónica e identifiquen la interdependencia de diversos factores históricos (políticos, económicos, sociales y culturales) en una época y en un proceso histórico concreto. Además nos permite combatir una tendencia muy extendida en la actualidad que es el simplismo en los análisis. Desde el estudio de la historia debemos hacer ver a nuestros alumnos la complejidad y multicausalidad que explican cualquier proceso histórico, pasado o presente. Entender la realidad de cualquier momento histórico, es complicado. Nos permiten también valorar la importancia de

determinadas fechas. No podemos pasar de una materia de historia concebida como un listado de fechas a prescindir de ellas. Hay que insistir en que las fechas delimitan los diversos periodos históricos e incidir en algunas fechas destacadas dentro de cada uno de ellos.

El espacio es la otra coordenada en que se desarrolla la Historia. Toda sociedad ocupa un espacio determinado en un momento determinado. Hoy en día resulta inconcebible el estudio de la historia sin la utilización de los mapas. El mapa, como documento histórico permite acercarse a la realidad histórica y visualizar el espacio en el que se desarrollan los acontecimientos o su evolución en el tiempo. El historiador usa las fuentes cartográficas común recurso para la descripción y la distribución espacial de diferentes fenómenos políticos, sociales, económicos, etc. Desde un punto de vista educativo, por tanto, se puede entender un mapa histórico como la expresión espacial de un proceso o acontecimiento histórico determinado. Su utilización permite a los alumnos localizar y situar los hechos del pasado en el espacio físico dónde ocurrieron, y establecer relaciones espaciales y temporales entre ellos. Su comentario les exige además el esfuerzo de describir la información que aparece en el mismo, situarlo en su ámbito geográfico y cronológico, explicar el contexto histórico en que se producen los hechos, datos o circunstancias que se recogen en el mapa y desarrollar la información aportada por el mismo, explicando sus causas y consecuencias.

11.3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El carácter integrador de la materia de Historia de España hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias clave. La historia, por su naturaleza, contribuye de manera notoria a la competencia de comunicación lingüística y plurilingüe: buscamos que nuestros alumnos sean capaces de expresar lo aprendido utilizando diversos medios: exposiciones orales, escritas, resúmenes, mapas conceptuales, presentaciones en PowerPoint, además de forma clara y correcta.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología también están presentes en la materia de Historia. Se desarrollan al comentar e interpretar gráficos y estadísticas, al trabajar con porcentajes, tasas, índices, al estudiar el impacto del desarrollo tecnológico en el devenir de las sociedades o en la vida cotidiana de los hombres y también al valorar la Historia como ciencia, al respetar el trabajo con las fuentes de la Historia, al buscar la veracidad y el rigor en las conclusiones extraídas.

La competencia digital también está presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia. En primer lugar, a la hora de buscar y recoger información. En este sentido, Internet puede ser una herramienta muy eficaz, siempre que sepamos buscar y analizar la información de forma crítica. En segundo lugar, a la hora de presentar nuestro trabajo utilizando los medios informáticos más comunes, desde procesadores de textos hasta presentaciones multimedia.

La competencia para aprender a aprender debe convertirse en uno de los objetivos que están presentes en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. Los contenidos y las habilidades desarrollados en la misma están dirigidos a que los alumnos sean capaces de buscar información para adquirir nuevos conocimientos, analizarla de forma crítica, presentar los resultados de forma coherente y clara y analizar además todo este proceso.

Quizás sea **la competencia social y cívica** la que más directamente se relacione con la Historia de España. Al fin y al cabo el objetivo de nuestra materia es el estudio de las sociedades en el pasado y en el presente, la comprensión del mundo en que vivimos, los espacios y los territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos. Además, buscamos también que nuestros alumnos valoren el estado democrático que existe en España en la actualidad y los esfuerzos que ha costado conseguirlo, respeten los derechos humanos y acepten creencias y culturas de otros grupos humanos.

La competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está muy relacionada con aprender a aprender. El método histórico, basado en la formulación de hipótesis que luego hay que comprobar, debe servir para que los alumnos planifiquen la búsqueda de información y contraste de la misma, trabajando tanto individualmente como en equipo.

11. 4. SABERES BÁSICOS

A. Sociedades en el tiempo

- El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
- El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.
- El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.
- El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.
- Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.
- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al

republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
- Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
- Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.
- La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
- La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.
- El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.
- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

B. Retos del mundo actual

- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.
- La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.
- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
- España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico

- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español.
- Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

11.5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

A continuación, se muestran **las competencias específicas** asociadas a los perfiles de salida:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFILES DE SALIDA
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2
3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.	STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4
4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
--	---

<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CEC1, CEC2</p>
<p>7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC1, CEC2</p>
<p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2</p>

11.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se presenta una relación de **Criterios de Evaluación, Competencias, Perfiles de Salida y peso en la calificación final**. Se trata de Criterios de Evaluación muy abiertos que se abordan a lo largo de todo el curso y cuya importancia es equitativa, por tanto, se les ha otorgado a todos ellos el mismo valor. También, aparecen nombrados con una inicial, los instrumentos de Evaluación que se emplearán para obtener la calificación. Estos se detallarán más adelante en el punto dedicado a las calificaciones.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CE	PERFILES	PESO	INSTR.
<p>1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>	1	CCL2, CPSAA1., CPSAA3. 1, CC1, CC2	15%	OB PE CU

<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	2	<p>CCL3, CPSAA3. 1 CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p>	15%	CU TR PE
<p>2.3. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>2.4. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	3	<p>STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1. 2, CPSAA2, CC1, CC4</p>	15%	OB PE CU

<p>4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	4	<p>CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2</p>	15%	PE CU TR
<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y</p>	5	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3. 1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	15%	PE CU OB



los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

--	--	--	--	--

<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>6</p>	<p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CEC1 , CEC2</p>	<p>10%</p>	<p>OB CU TR PE</p>
<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>	<p>7</p>	<p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC1, CEC2</p>	<p>10%</p>	<p>PE OB CU TR</p>

<p>8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>8</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, PSA A3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2</p>	<p>5%</p>	<p>OB CU TR</p>
--	-----------------	---	-----------	--------------------------------

11.7. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Considerando los saberes básicos anteriores, se adaptan al desarrollo propuesto en los exámenes de la PAU y se presentan de la siguiente manera, señalando la secuenciación de trabajo propuesta en espera de la reunión prevista con la coordinación de la PAU:

Bloque 1: cómo se escribe la Historia, criterios comunes:

- El método histórico: respeto a las fuentes y a la diversidad de perspectivas
- El trabajo del historiador: tipos de fuentes y su utilización de forma crítica
- Procedimientos en la Historia

Definición de términos históricos

Comentarios de textos, mapas, gráficos, imágenes...

Ejes cronológicos

Elaboración y presentación de trabajos

Exposiciones orales

Bloque 2: La Península Ibérica desde los primeros seres humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).-

- La Prehistoria

Proceso de hominización en la P. Ibérica



La evolución del Paleolítico al Neolítico

La pintura cantábrica y levantina

La importancia de la metalurgia

El Megalitismo

- La configuración de las áreas celta e ibérica
- Tartesos
- Indoeuropeos y colonizadores orientales
- Hispania romana

Conquista y romanización de la Península

Legado cultural romano

- La monarquía visigoda

Ruralización de la economía

El poder de la iglesia y la nobleza

.Bloque 3. La Edad Media.

- Al Andalus

Conquista musulmana de la península

Evolución política de Al Andalus

Revitalización económica y urbana; estructura social, religión, cultura y arte

- Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política

Proceso de reconquista y repoblación

Del estancamiento a la expansión económica

El régimen señorial y sociedad estamental

Nacimiento de las Cortes

Manifestaciones artísticas

Camino de Santiago

- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV)

Crisis agraria y demográfica

Tensiones sociales

Evolución y gobierno en la Corona de Castilla, Aragón y Navarra

- Una cultura plural: cristianos, musulmanes y judíos

Bloque 4. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial.



- Los Reyes Católicos
 - La unión dinástica de Castilla y Aragón
 - La reorganización del Estado
 - Política religiosa
 - La conquista de Granada y el descubrimiento de América
 - La anexión de Navarra
 - Relaciones con Portugal
- El auge del Imperio en el siglo XVI
 - Dominios de Carlos I y Felipe II: modelo político de los Austrias
 - Conflictos internos-externos y religiosos
 - Exploración y colonización de América y Pacífico
 - Política económica: revolución de los precios
- Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII
 - Los validos
 - La expulsión de los moriscos
 - Reforma de Olivares
 - La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de hegemonía en Europa a favor de Francia
 - Las rebeliones en Cataluña y Portugal
 - Carlos II y el problema sucesorio
- La crisis demográfica y económica
- El Siglo de Oro español
- Del Humanismo a la Contrarreforma
- Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte

Bloque 5: El reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión
 - Una contienda civil y europea
 - Paz de Utrecht y nuevo equilibrio europeo
 - Pactos de Familia con Francia
- Las reformas institucionales
 - Nuevo modelo de Estado
 - La administración en América
 - La Hacienda Real



Las relaciones Iglesia-Estado

- Política económica
 - Recuperación demográfica
 - Problemas en agricultura, industria y comercio (América)
 - Despegue económico de Cataluña
- La Ilustración en España
 - Proyectistas ilustrados
 - Despotismo ilustrado
 - Nuevo concepto de educación
 - Sociedades Económicas de Amigos del País
 - Prensa periódica

Bloque 6. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a absolutismo.

- Impacto de la Revolución Francesa
 - Las relaciones entre Francia y España
 - La Guerra de Independencia
- El primer intento de revolución liberal en las Cortes de Cádiz
 - Constitución de 1812
- El reinado de Fernando VII
 - La restauración del absolutismo
 - Trienio Liberal
 - Reacción absolutista
- Emancipación de la América española
 - Protagonismo criollo
 - Fases y repercusiones para España
- La obra de Goya como testimonio de la época

Bloque 7. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

- El Carlismo como último bastión absolutista
 - Ideario y apoyos sociales
 - Las dos primeras guerras carlistas
- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II



Los primeros partidos políticos

Papel de los militares

Proceso constitucional

Economía liberal

La nueva sociedad de clases

- Sexenio Democrático

La revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina

La búsqueda de alternativas políticas: monarquía de Amadeo I, I República

La Guerra de Cuba, III Guerra Carlista, insurrección cantonalista

- Los inicios del movimiento obrero español

Condiciones de vida de obreros y campesinos

Asociación Internacional de Trabajadores y surgimiento de las corrientes anarquista y socialista

Bloque 8. La Restauración Borbónica (1874-1902).-

- Teoría y realidad del sistema canovista

Inspiración en el modelo inglés

Constitución de 1876 y bipartidismo

Turno de partidos, caciquismo y fraude electoral

Oposición al sistema: movimiento republicano, catalanismo, nacionalismo vasco y regionalismo gallego

Movimiento obrero

- Estabilidad y consolidación del poder civil

- Liquidación del problema carlista

- Solución temporal del problema con Cuba

- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98

La Guerra de Cuba y con EEUU

Tratado de París

El Regeneracionismo

Bloque 9. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX.-

- Lento crecimiento poblacional: régimen demográfico antiguo

- Una agricultura protegida y estancada

- Deficiente industrialización: industria textil catalana, siderurgia y minería



- Dificultades en los transportes
- El comercio: proteccionismo frente a librecambismo
- Las finanzas: desarrollo de la banca moderna

Bloque 10. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931).-

- Intentos de modernización del sistema
 - Revisionismo político al inicio de Alfonso XIII
 - Intervención en Marruecos
 - Semana Trágica de Barcelona
 - Oposición de republicanos y nacionalistas
 - Impacto de la I Guerra Mundial
- Crisis del 1917: Trienio Bolchevique en Andalucía
- Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y civil
 - Intervención en Marruecos
 - Hundimiento de la monarquía
- Economía española en el primer tercio del siglo XX
- Transición al régimen demográfico moderno

Bloque 11. La II República en España y la Guerra Civil (1931-1939).-

- Proclamación de la República
 - Crisis de los años 30
 - Fuerzas políticas
 - Primeros conflictos
- Bienio reformista
 - Constitución de 1931
 - Estatuto de Cataluña
 - Oposición
- Bienio radical- cedista
 - Revolución en Asturias
- Frente Popular
 - Preparación del golpe militar
- La Guerra Civil



Sublevación y desarrollo
Dimensión internacional
Evolución en las dos zonas
Consecuencias de la guerra

- Edad de Plata de la cultura española: Generación del 98- 36

Bloque 12. La dictadura franquista (1939-1975).-

- Origen y naturaleza del franquismo
- Grupos ideológicos y apoyos sociales
- Configuración política
- Postguerra
- Represión política
- Autarquía económica
- Años del desarrollismo: Planes de Desarrollo y transformaciones sociales
- Política exterior
- La creciente oposición al franquismo.
- El final del franquismo:
 - La inestabilidad política;
 - Las dificultades exteriores;
 - Los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Bloque 13. Transición democrática de España y su integración en la Unión Europea (desde 1975).

- La transición a la democracia
- Crisis económica mundial
- Alternativas políticas al franquismo
- Papel del rey
- Ley de Reforma Política
- Primeras elecciones democráticas
- Periodo constituyente
- Pactos de Moncloa
- Preautonomía de Cataluña y País Vasco
- Constitución del 1978 y Estado de las Autonomías



- Gobiernos constitucionales

Terrorismo

Golpe de Estado de 1981

Ingreso en la OTAN

Plena integración en Europa

- Papel de España en el mundo actual

· Relación bloques de contenidos con saberes básicos, competencias, criterios de evaluación y ponderación.

Siempre se podrán aplicar por parte del profesor los instrumentos aprobados por el departamento, siendo el más importante y el más utilizado, en la mayoría de los bloques de contenidos de bachillerato, **la prueba escrita**, BIEN TENGA UN MATIZ TEÓRICO O PRÁCTICO. En el caso de Segundo de Bachillerato, considerando los modelos de pruebas escritas de la PAU, las pruebas escritas se adaptarán a este formato.

El Departamento acuerda por unanimidad mantener la ponderación de indicadores de logro adaptada a los criterios de calificación de la PAU para este nivel utilizando los instrumentos de evaluación reseñados ponderando en un **90% la prueba escrita y en un 10% el resto de instrumentos de evaluación.**

➤ **TEMPORALIZACIÓN MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.**

El bloque de contenidos 1, estará incluido en cada uno de los demás bloques, quedando estructurado en:

PRIMERA EVALUACIÓN:

Bloques: 1al 6

Primer examen

■ RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA: DE LA PREHISTORIA A LA ETAPA MEDIEVAL.

1 Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica.

2 La Hispania romana y la monarquía visigoda.

3 Al Ándalus y sus principales etapas. Sociedad y Economía.

4 Los Reinos cristianos de la Reconquista hasta el siglo XIII. Reconquista y Repoblación.

5 Los Reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV). Evolución política y la crisis bajomedieval.

■ RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA: EDAD MODERNA.

6 La formación del Estado español: la monarquía de los Reyes Católicos.

7 El siglo XVI: la España de Carlos I y Felipe II.

8 El siglo XVII: la crisis de la monarquía de los Austrias.

9 El siglo XVIII: el reformismo borbónico y la Ilustración.



Al ser contenidos que no van a ser evaluados en la PAU se impartirán de forma somera, realizándose una prueba objetiva con dos partes; 30 preguntas tipo test sobre los 6 primeros temas, y un apéndice a desarrollar elegido entre los siguientes 3 temas.

Segundo examen

■ **EL MÉTODO HISTÓRICO: respeto a las fuentes y a la diversidad de perspectivas**

1. El trabajo del historiador: tipos de fuentes y su utilización de forma crítica
2. Procedimientos en la Historia: definición de términos históricos, Comentarios de textos, mapas, gráficos e imágenes

■ **LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN ESPAÑA (1808-1833)**

- 1 La crisis de 1808 y la Guerra de la Independencia.
- 2 La Revolución Liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- 3 El reinado de Fernando VII: sus etapas.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

Bloques: 7 al 9

Primer examen

■ **LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1868)**

- 1 Las Regencias y el problema carlista (1833-1843).
- 2 La década moderada (1844-1854).
- 3 El bienio progresista y la vuelta al moderantismo.

■ **EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874). ECONOMÍA Y SOCIEDAD ESPAÑOLAS EN EL SIGLO XIX.**

- 1 La evolución política del Sexenio Democrático.
- 2 La economía española en el siglo XIX: agricultura, industria y transportes.
- 3 La sociedad española en el siglo XIX: del estamentalismo a la sociedad de clases.

Segundo examen

■ **EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1874-1902)**

1. El establecimiento de Alfonso XII como rey, y el funcionamiento del sistema canovista; la Restauración.
2. La oposición política al régimen de la Restauración.
3. La crisis de 1898 y la liquidación del imperio colonial.

■ **ALFONSO XIII Y LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN (1902-1931)**

1. La primera parte del reinado de Alfonso XIII y los proyectos de Regeneracionismo político.
2. La crisis del Parlamentarismo; la neutralidad en la Primera Guerra Mundial.
3. La dictadura de Primo de Rivera y la caída de la monarquía. Los problemas económicos.



TERCERA EVALUACIÓN:

Bloques: 10 al 13

Primer examen

■ LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936)

- 1 La proclamación de la República, la Constitución de 1931 y el bienio reformista.
- 2 El bienio radical-cedista y el triunfo del Frente Popular.

■ LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

- 1 La sublevación militar. Desarrollo de la Guerra Civil e internacionalización del conflicto.
- 2 La guerra civil: evolución política en las dos zonas y sus consecuencias.

Segundo examen

■ LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

- 1 Fundamentos ideológicos y evolución política.
- 2 Sociedad y economía en el franquismo: de la autarquía al desarrollismo.
- 3 Represión y oposición política al régimen franquista.

■ HISTORIA DE LA ESPAÑA ACTUAL Y SU INTEGRACIÓN EN EUROPA (1975-2004)

- 1 Los inicios del reinado de Juan Carlos I y la Transición democrática española (1975-1982)
- 2 La Constitución de 1978 y el sistema democrático español: principios, instituciones y el Estado Autonómico. El ejemplo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- 3 Los Gobiernos democráticos y la integración de España en la Unión Europea.

Libro recomendado por el departamento como apoyo a la asignatura es de la **Santillana**, pero no es obligatorio tenerlo.

Las fechas que se establecen para el desarrollo de los contenidos de cada evaluación son las siguientes:

- 1ª evaluación: desde 10 de septiembre hasta 2, 3, 4 de diciembre de 2024
- 2ª evaluación: desde 2, 3 y 4 de diciembre de 2024 hasta 6 de marzo 2025.
- 3ª evaluación: desde 6 de marzo de 2024 hasta 15 o 19 de mayo de 2025.
- Evaluación extraordinaria: 24/25 de junio

XII. 2º BACHILLERATO: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

12.1. INTRODUCCIÓN

La geografía explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en



constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espaciotemporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que les rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio y del momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. **En esta materia de bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.**

La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad de los alumnos y las alumnas, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La geografía, por su naturaleza práctica, **permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).** Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, **la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos.** Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas.



Por todo ello, **el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible.** Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos y las alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos.

La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, y permite el desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior con la materia de Geografía e Historia. Además, **promueve su desarrollo en contextos interdisciplinares y en otros cercanos a las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal,** conectando con sus intereses y atendiendo a necesidades específicas.

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada, tanto individualmente como en equipo, la elaboración de creaciones propias, contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y el compromiso con la transformación de su entorno vital, el respeto a los Derechos Humanos y el principio de sostenibilidad.

Los saberes básicos se estructuran en **tres bloques** que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, y actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques.

El bloque, «España, Europa y la globalización», agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. **El bloque, «La sostenibilidad del medio físico de España»**, propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, **el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial»**, integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que



la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, **el profesorado pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado.** En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

12.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Decreto de currículo define la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones, planificadas de forma consciente por el profesorado, para facilitar la consecución de los objetivos planteados y el aprendizaje de los alumnos. Conjunto de estrategias y procedimientos que deben venir determinados por los estudios sobre aprendizaje y sobre didáctica de la Geografía, íntimamente relacionados con las características del alumnado de bachillerato (edad, capacidad para asumir responsabilidades, desarrollo cognitivo) y con las exigencias de la Geografía como disciplina científica.

La Geografía como ciencia, se rige por cuatro principios metodológicos: localización y distribución, comparación y generalización, relación o conexión y evolución.

En la medida que la Geografía estudia los fenómenos en su distribución espacial, la localización de los hechos hace que el mapa se convierta en un instrumento imprescindible en esta ciencia.

La comparación de los fenómenos geográficos en diversas partes de la superficie terrestre, en nuestro caso del territorio español y autonómico, permiten extraer analogías y diferencias para poder generalizar. Los hechos geográficos están relacionados unos con otros, influyéndose mutuamente. De esta manera el relieve, el clima, la biogeografía, los usos del suelo, el hábitat o los problemas medioambientales, etc., no pueden abarcarse sin interrelacionar unos con otros.

La Geografía tiene siempre en cuenta el proceso y la dinámica de todos los fenómenos tanto físicos como humanos y a todas las escalas. Estos son los principios metodológicos que deben impregnar el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia.

La propuesta metodológica es bastante abierta y permite manejarse en un amplio abanico de metodologías. No existe un solo modelo de enseñanza que pueda dotarnos de todas las herramientas conceptuales, teóricas o técnicas que podemos necesitar, pero sí unas orientaciones metodológicas que sustenten y den coherencia al currículo. Además, el docente debe adecuarse al contexto social y



cultural de su centro y de su grupo de alumnos así como a sus propias concepciones sobre el aprendizaje de esta materia. En este sentido se propone una metodología en la que el estudiante descubre por sí mismo el conocimiento ayudado de su profesor. El estudiante es parte central del proceso, busca información, explica fenómenos, resuelve ejercicios prácticos, plantea soluciones y participa en debates, expone sus ideas bien individualmente o en grupo. El profesor se convierte en gestor del aprendizaje que plantea actividades, tareas y recursos, además prevé las dificultades, el tiempo de preparación, la forma de trabajar, plantea los objetivos y las normas. El fomento de la memoria resulta necesario, ya que es la base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. La clase magistral cumple también un papel importante combinado con el trabajo autónomo del estudiante. El alumno aprende por descubrimiento, es consciente de lo que se le pide y de sus avances de forma que se siente más motivado hacia los aprendizajes propuestos y conoce los pasos que tiene que dar para avanzar. El profesor evalúa las actividades y tareas en consonancia con la forma de trabajar en el aula.

Es una realidad que la Geografía está sufriendo un proceso de renovación pedagógica y didáctica, están cambiando las formas en las que el docente debe abordar su trabajo en el aula. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten aprender contenidos que difícilmente pueden ser enseñados con herramientas analógicas, reduciendo los riesgos de un aprendizaje pasivo y favoreciendo el aprendizaje por descubrimiento.

No hay que olvidar la introducción y el desarrollo en el aula de las técnicas y habilidades cartográficas tradicionales, que corren riesgo de marginación pero que tienen una gran importancia para entender el actual lenguaje espacial. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, cartográficos, icónicos, textuales, imágenes, gráficos o estadísticos de distinto tipo analógico y digital, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender mejor el espacio en el que vivimos.

12.3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS

Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial por su carácter interdisciplinar y transversal, si bien existen competencias más propias de unas materias que de otras. La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica. Los instrumentos y estrategias de evaluación son los criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje, que conducirán a que el estudiante pueda resolver problemas de su vida académica y personal utilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes aprendidas a lo largo de su trayectoria académica y no formal.



La Geografía es una ciencia para la vida, ya que el espacio es una categoría inherente al ser humano.

Se presenta a continuación en qué medida cada una de las competencias clave se identifican con esta materia de Geografía de 2º curso de Bachillerato.

En la adquisición de **la competencia en comunicación lingüística** la materia de Geografía se identifica especialmente con el componente socio-cultural, que hace referencia al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural. Para la comprensión de la realidad es necesario el conocimiento y la interpretación de mensajes icónicos, simbólicos y de representación. El lenguaje cartográfico y el de la imagen son imprescindibles en esta materia y contribuyen a la competencia comunicativa. El alumno desarrolla destrezas y estrategias comunicativas para el tratamiento de la información en diferentes soportes: exposiciones orales, escritas, resúmenes, mapas conceptuales y presentaciones en soporte digital y además contribuye al incremento de su vocabulario específico utilizando con rigor los términos geográficos.

Los procedimientos y destrezas propias de la materia de Geografía contribuyen de forma directa a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. En la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos. Todos estos elementos en mayor o menor medida son utilizados en los gráficos, mapas, tablas estadísticas, escalas y modelos teóricos que el alumno emplea en esta materia. Así mismo, el concepto de espacio y la forma, incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas. En cuanto a la contribución a la competencia en ciencia y tecnología, la materia de Geografía se identifica especialmente con el ámbito Sistemas de la Tierra y del Espacio desde la perspectiva geológica y cosmogónica. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: qué somos, de dónde venimos y hacia dónde podemos y debemos ir. Los saberes geológicos, unidos a los conocimientos sobre la producción agrícola, ganadera, marítima, minera e industrial, proporcionan, además de formación científica y social, exploraciones sobre las riquezas de nuestro país que deben defenderse y acrecentarse.

La contribución a la competencia digital cobra especial relevancia en esta materia donde, cada vez más, se hace imprescindible el uso de las nuevas tecnologías en el acceso a la información, para la creación de contenidos y resolución de problemas de carácter geográfico. Nuestros jóvenes utilizan con asiduidad las nuevas tecnologías en su vida cotidiana: las redes sociales, programas de cartografía digital, SIG online, aplicaciones vinculadas a los Smartphone y tabletas digitales entre otros. Las situaciones propias de un mundo globalizado demandan que las personas aprendan a manejar información geográfica cada vez más compleja. Por ello es necesario saber manejar e interpretar mapas dinámicos que permitan apreciar diferentes territorios y analizar, con su ayuda, la mayor cantidad de información posible. Los avances en las



Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) son una herramienta muy valiosa puesto que han posibilitado dar respuesta a buena parte a estas necesidades que plantea la enseñanza de la Geografía. De ahí la importancia de trabajar con todos aquellos recursos que permitan acercarnos al conocimiento de los hechos geográficos desde una perspectiva global como son: las imágenes de satélite, las técnicas de fotointerpretación, la cartografía digital, o la utilización de globos virtuales entre otros.

Aprender a aprender es la competencia más relacionada con el aprendizaje autónomo y la enseñanza activa. Se ajusta a la materia de Geografía en la medida en que el alumno, dirigido por el profesor, va siendo consciente de su aprendizaje tanto a nivel individual como de grupo. Los trabajos en grupo y de estudios de caso, de tipo colaborativo, implican un aprendizaje por autodescubrimiento y por ello motivador para el individuo y para el grupo. En este sentido la utilización de las nuevas tecnologías contribuye en gran medida a esta competencia.

Las competencias sociales y cívicas que implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos; se identifican claramente con la Geografía. En esta materia se analiza la problemática social y medioambiental que el alumno se puede encontrar a lo largo de la vida profesional o privada, y con estas competencias puede tener los instrumentos de colaboración y resolución de conflictos que se puedan plantear en el futuro.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Para ello la contribución específica de la materia de Geografía es muy amplia.

Pasa por un conocimiento del funcionamiento de la sociedad española y sus interrelaciones con la Unión Europea y el mundo, a través de las organizaciones supranacionales. De este modo, el alumno podrá valorar y ejercer posturas responsables tanto en materia económica como social, como, por ejemplo, posicionarse a favor del comercio justo y empresas sociales, o defender códigos de buenas maneras en las empresas. Además, el conocimiento y análisis de la problemática medioambiental de nuestro país, se dirigen a crear en el alumnado una conciencia ecológica y de responsabilidad en sus hábitos cotidianos que tendrá repercusiones globales y contribuirá a formar ciudadanos activos y responsables, así como con iniciativa para aplicar dicha responsabilidad en su vida familiar y profesional.

Las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico tanto material como inmaterial, guardan especial relación con el medio físico y humano. Los materiales con los que se realizan las obras artísticas, sus temáticas, el folklore relacionado con el espacio y el paisaje, la gastronomía y todas las tradiciones en general son inherentes a la Geografía de nuestro país. Por ello, esta materia contribuirá a la **competencia en conciencia y expresiones culturales** y su conocimiento hará disfrutar y compartir en nuestro alumnado, emociones y sentimientos a partir de las expresiones artísticas de su entorno.

12.4. SABERES BÁSICOS

A. España, Europa y la globalización

- España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.
- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar

B. La sostenibilidad del medio físico de España

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.
- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

- La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
- Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

12.5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, el profesorado pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado. En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la

responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PERFIL DE SALIDA
1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.
6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.
---	--

12.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada, tanto individualmente como en equipo, la elaboración de creaciones propias, contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y el compromiso con la transformación de su entorno vital, el respeto a los Derechos Humanos y el principio de sostenibilidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CE	PERFIL DE SALIDA	PESO	INSTR.
1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos. 1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	10%	PE, OB, CU
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad		STEM4, STEM5, CD1, CC1,	15%	PE, OB, TR

<p>sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	<p>2</p>	<p>CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</p>		
<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>	<p>3</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3. 1, CC1, CC3, CEC1</p>	<p>15%</p>	<p>PE, CU, OB</p>
<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	<p>4</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3</p>	<p>10%</p>	<p>TR,PE,O B</p>

<p>5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p> <p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>	5	<p>CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>	20%	TR, CU, PE
<p>6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	6	<p>STEM4, CPSAA1.2 , CPSAA3.1 , CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.</p>	20%	PE,TR,CU
<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	7	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>	10%	TR,CU



12.7. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Considerando los saberes básicos anteriores, se adaptan al desarrollo propuesto en los exámenes de la PAU y se presentan de la siguiente manera, señalando la secuenciación de trabajo propuesta en espera de la reunión prevista con la coordinación de la PAU.

Bloque 1. Contenido común: La Geografía y el estudio del espacio geográfico.-

- Concepto de Geografía.
- Características del espacio geográfico
- El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas
 - Territorio centro de interacción de las sociedades: desarrollo sostenible
 - El concepto de paisaje como resultado cultural
- Las técnicas cartográficas
 - Planos y mapas
 - Obtención e interpretación de la información cartográfica
 - Representación gráfica del espacio a diferentes escalas

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

- España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad
- El relieve español y su diversidad geomorfológica

Bloque 3. La diversidad climática, vegetación y suelos:

- Factores geográficos y elementos del clima
- Dominios climáticos españoles
- Tipos de tiempo atmosférico en España: mapa del tiempo: su análisis e interpretación
- Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución
- Los suelos en España: variedad edáfica y características

Bloque 4. La Hidrografía.

- Diversidad hídrica de la Península y las islas
- Las vertientes hidrográficas
- Regímenes fluviales
- Los humedales



- Aguas subterráneas
- El aprovechamiento de los recursos hídricos: sequía y lluvias torrenciales

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

- Los paisajes naturales españoles y sus variedades
- Los paisajes culturales
- La influencia del medio en la actividad humana. Los medios humanizados
- Aprovechamiento sostenible del medio físico
- Políticas favorecedoras del patrimonio natural

Bloque 6. La población española.

- Fuentes para el estudio de la población.
- Distribución territorial de la población.
- Evolución histórica.
- Movimientos naturales de población.
- Las Migraciones: interiores y exteriores, históricas y recientes
- Representación en mapas temáticos
- Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.
- Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

- La importancia del sector agrario español
- La diversidad de las actividades rurales: tradición y modernidad
- La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La importancia de las políticas de la UE, en concreto de la Política Agraria Común (PAC)
- La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.
- La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

- Localización de las materias primas y fuentes de energía en España.
- El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica
- Deficiencias y problemas del sector industrial español
- Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector
- Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española



- La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro

Bloque 9. El sector servicios.

- Importancia del sector servicios
- Análisis de los servicios y distribución en el territorio.
- El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
- El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
- El desarrollo comercial. Características y evolución.
- Los espacios turísticos. Características y evolución.
- Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas. Los servicios públicos y los servicios privados.

Bloque 10. El espacio urbanos.

- Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
- Morfología y estructura urbanas.
- Características del proceso de urbanización.
- Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.
- Los usos del suelo urbano.
- El sistema urbano español:
- Las planificaciones urbanas.
- La problemática de la ciudad.

Bloque 11. Formas de organización territorial.

- La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
- Los desequilibrios y contrastes territoriales.
- Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
- España en Europa
- España en el mundo.

- **Relación bloques de contenidos con saberes básicos, competencias, criterios de evaluación y ponderación.**



Siempre se podrán aplicar por parte del profesor los instrumentos aprobados por el departamento, siendo el más importante y el más utilizado, en la mayoría de los bloques de contenidos de bachillerato, **la prueba escrita**, BIEN TENGA UN MATIZ TEÓRICO O PRÁCTICO. En el caso de Segundo de Bachillerato, considerando los modelos de pruebas escritas de la PAU, las pruebas escritas se adaptarán a este formato.

El Departamento acuerda por unanimidad mantener la ponderación de indicadores de logro adaptada a los criterios de calificación de la PAU para este nivel utilizando los instrumentos de evaluación reseñados ponderando en un **90% la prueba escrita y en un 10% el resto de instrumentos de evaluación**.

➤ **TEMPORALIZACIÓN MATERIA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.**

El bloque de contenidos 1, estará incluido en cada uno de los demás bloques, quedando estructurado en:

- 1ª evaluación: Bloque 2, 3 y 4 y 5
- 2ª evaluación: 6, 7, 8 y 9
- 3ª evaluación: 10, 11 y 12.

Libro recomendado por el departamento como apoyo a la asignatura es de la **Anaya**, pero no es obligatorio tenerlo.

Las fechas que se establecen para el desarrollo de los contenidos de cada evaluación son las siguientes:

- 1ª evaluación: desde 10 de septiembre hasta 2, 3, 4 de diciembre de 2024
- 2ª evaluación: desde 2, 3 y 4 de diciembre de 2024 hasta 6 de marzo 2025.
- 3ª evaluación: desde 6 de marzo de 2024 hasta 15 o 19 de mayo de 2025.
- Evaluación extraordinaria: 24/25 de junio

XIII. HISTORIA DEL ARTE DE 2º BACHILLERATO.

13.1. INTRODUCCIÓN

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y artistas, sino, entendiéndolo como **una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea**.

La Historia del Arte, materia con la que el alumnado ha tomado ya contacto en la Educación Secundaria Obligatoria a través de los contenidos de materias como Geografía e Historia, Filosofía, Latín, Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, está estrechamente vinculada con el logro de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave, especialmente en lo que compete al cultivo de la sensibilidad artística y al desarrollo de criterios estéticos, entendidos ambos como

aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. **Dicha formación, en tanto que implica la comprensión de la forma en que ideas y emociones se comunican de forma creativa a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales, se relaciona directamente con la competencia en conciencia y expresión culturales.** De un modo más indirecto, pero no menos decisivo, el aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, favoreciendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes en los que reconocerse y expresarse, y promoviendo el desarrollo de su propio juicio, a la par que de una actitud dialogante y respetuosa con respecto a opiniones, gustos y expresiones diferentes a los propios. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar no solo un conocimiento más profundo de las realidades del mundo contemporáneo y de su significado estético, sino de algunas de las claves más importantes para entender la cultura audiovisual de nuestro tiempo, así como la adopción de una actitud crítica, cuidadosa y constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejora del patrimonio cultural y del entorno social y natural.

Las materia está estructurada en torno a tres ejes fundamentales: el análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana; la incorporación de la perspectiva de género y, por ello, entre otros aspectos, de la visibilización de las mujeres creadoras habitualmente excluidas del canon dominante; y la educación para la preservación, mejora y uso sostenible del patrimonio artístico, entendido como elemento de desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

Las competencias específicas incluyen el reconocimiento y análisis de las diversas manifestaciones estéticas, el empleo básico de los lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina, la identificación de las diversas funciones atribuibles a la producción artística, así como su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, géneros, estilos, épocas y artistas, la apreciación de cambios estéticos en las representaciones del ser humano, la comprensión contextualizada de las creaciones culturales como reflejo de la sociedad que las ha generado, el conocimiento y protección del patrimonio, y, por último, la ya citada incorporación de la perspectiva de género al estudio histórico del arte.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas y, en conexión con los saberes básicos, están también orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. La aplicación de los mismos supone la necesidad de **adaptar las metodologías y acciones educativas, implementando estrategias en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, e integrando en ellas las pautas metodológicas propias de la historia del arte.** Dichos criterios suponen igualmente el diseño de instrumentos múltiples y diferentes con que, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado, valorar de forma diferenciada las acciones delimitadas por las competencias.

Los saberes básicos se agrupan, a su vez, en **cuatro bloques** y han sido concebidos para que puedan abordarse desde distintos enfoques didácticos y metodológicos. Así, se han organizado por criterios temáticos, sin ser un obstáculo para que sea posible realizar una aproximación a estos saberes siguiendo un orden cronológico, o combinando ambos aspectos. En el **primer bloque, «Aproximación a la Historia del Arte»**, se presentan saberes relacionados con la complejidad de la definición del objeto de estudio y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, el reto de la interpretación y el juicio estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber utilizar, así como las técnicas del comentario histórico-artístico. El trabajo con respecto a estos saberes puede concebirse como preámbulo al curso, o bien como actividad a desarrollar a lo largo del mismo.

En el **segundo bloque, «El arte y sus funciones a lo largo de la historia»**, los saberes tratan, desde una perspectiva integradora, las funciones y significados de la actividad artística a lo largo del tiempo. Dicha actividad y las obras de arte a ella debidas constituyen un valioso documento para conocer las culturas que han caracterizado las distintas sociedades humanas a lo largo de distintas



épocas. Es por ello que resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto como punto de partida para analizar los factores históricos que intervienen en el proceso de su creación. Se pretende, con todo ello, que el alumnado comprenda el carácter multidimensional y complejo de la relación entre la actividad artística y los fenómenos políticos, sociales, económicos e ideológicos, así como entre dicha actividad y la subjetividad de las personas creadoras, planteando, asimismo, el problema del carácter autónomo y de la propia entidad de la obra de arte.

En el **tercer bloque, «Dimensión individual y social del arte»**, los saberes seleccionados profundizan sobre el papel del arte como expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia. Se trata aquí de identificar y comprender todos aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que, presentes en todas las culturas, definen la identidad individual y colectiva de una sociedad. Además, se examina críticamente la participación de las mujeres y se otorga relevancia a la visibilidad a las artistas que han estado marginadas de un canon tradicionalmente concebido desde una perspectiva androcéntrica.

Por último, **el cuarto y último bloque, «Realidad, espacio y territorio en el arte»**, agrupa saberes relacionados con la concepción del arte como representación y reflejo de la realidad, tales como la creación del espacio arquitectónico, el dominio de la perspectiva en la pintura, el urbanismo, y la relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y el desarrollo sostenible.

Finalmente, conviene subrayar que **el enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia del Arte posibilita diseñar situaciones y contextos de aprendizaje más activos en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado y promover el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido**. Se invita, así, a elaborar propuestas didácticas y metodologías integradoras en las que se apliquen el análisis, la interpretación y la valoración personal y argumentada, el diálogo y la colaboración con los demás y con otras áreas de conocimiento, el uso crítico, ético y responsable de la información, el respeto al patrimonio y a la diversidad de expresiones culturales, y la concepción del conocimiento y el aprendizaje como motor del desarrollo personal, social y cultural, y como garantía para afrontar con éxito los retos y desafíos del siglo XXI.

13.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La metodología por seguir tendrá como propósito garantizar la participación activa de nuestro alumnado en la asimilación de conocimientos. Es fundamental, por tanto, relacionar lo que ya sabe y lo que queremos que aprenda, destacando los aprendizajes significativos.

Para ello, será fundamental en este proceso, tener en cuenta tanto las características y la realidad sociológica de nuestro alumnado, como las exigencias de la propia materia.

La experiencia del profesorado, la realidad del grupo y las motivaciones e intereses del alumnado, plantean estrategias y metodologías casi singularizadas para cada grupo. No debe desdeñarse ningún modelo metodológico, pero eso sí, el docente debe estar abierto a una continua revisión, adecuación y evaluación.

En este sentido, y teniendo en cuenta el carácter específico del nivel de Bachillerato, el docente y el centro escolar no deben renunciar a simultanear estrategias que lleguen a incluir clases magistrales, sistemas de descubrimiento y otras. Los principios metodológicos expuestos en el artículo 35 de la LOMCE (aprender por sí mismo, trabajar en equipo, aplicar los métodos de investigación apropiados, adquirir el hábito de la lectura y expresarse en público), así como prestar especial atención a aquellos



alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, deberán ser asumidos en nuestra práctica docente.

Como punto de partida es necesario potenciar en el alumnado la capacidad de observación y percepción de la obra de arte, un proceso activo orientado a la educación de la mirada. Al mismo tiempo conviene motivar un adecuado nivel de información y documentación sobre las obras analizadas como base de su conocimiento, integrando fuentes escritas y gráficas.

El estudio de Historia del Arte debe realizarse con un método abierto a las distintas corrientes didácticas de interpretación de las obras y a las diversas visiones y concepciones del arte. Desde el punto de vista metodológico se evitaría la consideración de la materia como un simple inventario de artistas y obras que el profesorado explica y el alumnado memoriza, por lo que es recomendable el uso de un método de análisis y comentario que acerque a los alumnos y a las alumnas a la obra.

La propia disciplina exige utilizar un método que plantee una visión integradora de las obras de arte, es decir, una clasificación de la obra de arte (título, artista, datación y contexto histórico), un análisis estilístico (materiales y técnicas), un análisis estético (nivel iconográfico e iconológico), y una conclusión, teniendo en cuenta las influencias recibidas y su trascendencia para el arte posterior.

Sería recomendable que el alumnado trabajara la elaboración de esquemas, pequeños trabajos de documentación individuales, el comentario de textos, la resolución de tareas de forma cooperativa y solidaria, la realización de diseños de tareas, etc. Es necesario trabajar en el aula con todos los recursos que ayuden a visualizar las obras de arte, como los soportes digitales y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, es conveniente, dentro de las posibilidades del medio y de los centros, que el alumnado conozca las obras en su contexto, por lo que sería pertinente visitar el patrimonio histórico-artístico y acudir a los museos y exposiciones de su entorno.

13.3 CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En Historia del Arte se contribuye a las competencias generales del Bachillerato, consolidando la preparación de los alumnos y alumnas para la incorporación a la vida adulta y para el aprendizaje permanente. Además, de manera específica y por el carácter de la materia, **se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales**, y de un modo especial se ahonda en una de carácter general, como es **la competencia social y cívica**.

El análisis de las diferentes obras de arte que se abordan a lo largo del curso hace inevitable un desarrollo de la competencia en la comunicación lingüística. Para poder expresar, describir, definir, comentar, exponer, etc. todos aquellos aspectos inherentes al análisis e interpretación de las obras a comentar es necesario un gran uso y dominio de la lengua, tanto en su vertiente oral como escrita. Por



otro lado y de forma específica, las propias manifestaciones artísticas son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario.

Desde Historia del Arte se contribuye a la **competencia matemática** y competencias básicas en ciencia y tecnología a través del análisis de las proporciones de los diferentes elementos que intervienen en la arquitectura (columnas, arcos, etc.), en la escultura (canon, simetría, líneas diagonales y curvas, etc.), así como en la pintura (formas, perspectiva, etc.). El alumnado tiene que ser consciente que en muchos casos detrás de las creaciones de los diferentes artistas, existe un profundo estudio matemático previo.

Así mismo, también se desarrolla esta competencia a la hora de elaborar diferentes ejes cronológicos o de periodos estilísticos, junto con la ubicación de los mismos geográficamente.

La tecnología contribuye de forma notable al desarrollo de **la competencia digital**, ya que puede ser utilizada como herramienta a la hora de buscar y seleccionar las diferentes imágenes relacionadas con las creaciones artísticas, así como para la búsqueda de información útil para el alumnado a la hora de elaborar un proyecto, trabajo, etc. y valerse de las nuevas tecnologías para ello (páginas webs, blogs, wikis, etc.). El uso de las nuevas tecnologías estará muy presente a la hora de realizar y exponer trabajos de investigación (exposiciones en soporte digital, herramientas informáticas, etc.). A su vez, se fomenta el trabajo colaborativo al utilizarse como complemento el uso de redes digitales mediante un tratamiento efectivo y selectivo de la información.

La materia contribuye a la competencia para **aprender a aprender** al proporcionar al alumnado estrategias de planificación, supervisión y evaluación de los aprendizajes. De esta manera, se favorece la reflexión sobre los hechos artísticos en el contexto social e histórico, el análisis e interpretación de las manifestaciones artísticas y la terminología específica con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en situaciones diferentes, y la evaluación de lo aprendido. La Historia del Arte constituye una herramienta poderosa para favorecer la madurez intelectual del alumno, puesto que les facilita la realización de aprendizajes autónomos y en grupo que permiten el acceso a nuevos conocimientos, contrastarlos y revisarlos, y aplicarlos a la vida.

Además, favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Como contribución al sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** se necesita favorecer la observación, el análisis y la percepción de la obra de arte mediante trabajos individuales y grupales, además de las puestas en común ya que implica idear, analizar, planificar, realizar, corregir, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. El estudio de los procesos artísticos de pertenencia y de referencia favorece la toma de decisiones y el ejercicio de la condición de ciudadanos y ciudadanas permitiendo el conocimiento de las instituciones de la época, la indagación en sentimientos propios y ajenos, su relectura y reelaboración y la adaptación a nuestra propia



experiencia. De este modo, el alumnado será capaz de plantear hipótesis sobre las causas, la evolución y la influencia de un estilo o movimiento artístico con confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Nuestra materia debe abordar la obra de arte como identidad individual y colectiva y desde los valores formales y estéticos, constituyendo un excelente medio para el desarrollo de la **competencia social y cívica**. Los hechos artísticos arraigados en las sociedades que los han producido no pueden entenderse al margen de la cultura de origen o de sus contextos de producción (elementos económicos, ideológicos, culturales, religiosos, científicos y técnicos). No olvidemos que el arte es y ha sido uno de los testimonios más importantes para el acercamiento a formas de vida del pasado y es un valioso documento histórico que nos acerca a otras formas de entender y habitar el mundo. El respeto por las propuestas ajenas y la comprensión de la diversidad de respuestas artísticas abren vías a la reflexión de las preocupaciones sociales en tiempos pasados y actuales (identidad cultural, diferencias de género, violencia e inmigración), a la formación de gustos personales y al favorecimiento del desarrollo de la capacidad de “ponerse en el lugar del otro”, es decir, la empatía.

La contribución a la competencia en **conciencia y expresiones culturales** se relaciona con sus vertientes de valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas. Se alcanzará si, realmente, se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o bien por formar parte del patrimonio cultural, y si se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, y, por último, se ayuda a valorar y estimar nuestro patrimonio cultural, a través del reto y de la conservación del mismo.

13.4. SABERES BÁSICOS

A. Aproximación a la Historia del Arte

- El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
- El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
- Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia

- El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.
- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.



- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.
- El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.
- Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.
- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.
- El arte como idioma de sentimientos y emociones.
- El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

C. Dimensión individual y social del arte

- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad.
- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.
- La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte

- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
- Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.
- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.
- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
- Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

13.5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas incluyen el reconocimiento y análisis de las diversas manifestaciones estéticas, el empleo básico de los lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina, la identificación de las diversas funciones atribuibles a la producción artística, así como su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, géneros, estilos, épocas y artistas, la apreciación de cambios estéticos en las representaciones del ser humano, la comprensión contextualizada de las creaciones culturales como reflejo de la sociedad que las ha generado, el conocimiento y protección del patrimonio, y, por último, la ya citada incorporación de la perspectiva de género al estudio histórico del arte.

A continuación, se muestran las competencias específicas asociadas a sus perfiles de salidas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFILES DE SALIDA
--------------------------	--------------------

<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</p> <p>Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos saberes. Por lo que se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma.</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2</p>
<p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una foemociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética, con reglas y pautas propias, que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos, a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual.</p>	<p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.</p>
<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>
<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>



<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>
<p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía. El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, su uso sostenible y su promoción, representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>
<p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2</p>
<p>8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>

13.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CE	PERFIL DE SALIDA	PESO	INSTR
-------------------------	----	------------------	------	-------

<p>1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</p>	1	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2</p>	10%	<p>OB, CU, TR</p>
<p>2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p>	2	<p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1. 2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2</p>	15%	<p>PE, CU,OB</p>
<p>3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p>	3	<p>CPSAA1. 2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>	15%	<p>PE, TR, OB</p>
<p>4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p>	4	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>	15%	<p>PE, TR, CU</p>

<p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p> <p>5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p>	5	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>	20%	TR, CU, PE
<p>6.2. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>6.3. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.</p>	6	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>	10%	OB, CU, TR
<p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p>	7	<p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2</p>	10%	OB, TR

<p>8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.</p> <p>8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</p>	<p>8</p>	<p>CCL5, CPSAA3. 1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>	<p>5%</p>	<p>PE, TR, CU</p>
--	-----------------	---	------------------	------------------------------

13.7. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Considerando los saberes básicos anteriores, se adaptan al desarrollo propuesto en los exámenes de la PAU y se presentan de la siguiente manera, señalando la secuenciación de trabajo propuesta en espera de la reunión prevista con la coordinación de la PAU.

Bloque 1. Contenido Común: Análisis, comentario e interpretación de la obra de arte.

- El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio. Percepción y análisis de la obra de arte.
- La obra artística en su contexto histórico. El artista: el proceso creativo y la consideración social. La mujer en la creación artística. El papel de los clientes y mecenas.
- El lenguaje plástico de las artes visuales y su terminología: materiales, procedimientos técnicos y elementos formales. Importancia del lenguaje iconográfico.
- Aplicación de un método de análisis e interpretación de obras de arte significativas en relación con los estilos y con artistas relevantes

Bloque 2. Los orígenes del arte y en las primeras civilizaciones.

- Prehistoria:
 - Arte rupestre paleolítico: pinturas rupestres y las Venus.
 - Arte levantino.
 - Megalitismo: Stonehenge.
- Mesopotamia:



Los templos y palacios. El zigurat.

- Egipto:

Arquitectura: la tumba y el templo.

Formas y características de la escultura y pintura

Bloque 3. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

- Grecia, creadora del lenguaje clásico.
- La visión del clasicismo en Roma.
- El arte en la Hispania romana.

Bloque 4. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

- La aportación cristiana en la arquitectura: la basílica paleocristiana. La nueva iconografía.
- Arte bizantino. Concepto y etapas. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena. La proyección de la cultura bizantina en Occidente.
- Configuración y desarrollo del arte románico: primer estilo europeo.
- La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica

Bloque 5. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.-

- El Renacimiento italiano.
 - El Quattrocento
 - El Cinquecento
 - El Manierismo.
- La escuela veneciana: Tiziano, Tintoretto y Veronés.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica
- Unidad y diversidad del Barroco.
- El Barroco hispánico
- El siglo XVIII

Bloque 6. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

- La figura de Goya.
- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago
- El nacimiento del urbanismo moderno en el siglo XIX.
- La evolución de la pintura
- La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin



Bloque 7. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, cubismo, Expresionismo, Futurismo, Dadaísmo, Surrealismo y pintura abstracta.
- La aportación española: Picasso, Miró y Dalí.
- La escultura de la primera mitad del siglo XX.
- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica

Bloque 8. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

- El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.
- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
- La combinación de lenguajes expresivos.
- El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas.
- El patrimonio artístico como riqueza cultural.
- La preocupación por su conservación.

➤ Relación bloques de contenidos con saberes básicos, competencias, criterios de evaluación y ponderación.

Siempre se podrán aplicar por parte del profesor los instrumentos aprobados por el departamento, siendo el más importante y el más utilizado, en la mayoría de los bloques de contenidos de bachillerato, **la prueba escrita**, BIEN TENGA UN MATIZ TEÓRICO O PRÁCTICO. En el caso de Segundo de Bachillerato, considerando los modelos de pruebas escritas de la PAU, las pruebas escritas se adaptarán a este formato.

El Departamento acuerda por unanimidad mantener la ponderación de indicadores de logro adaptada a los criterios de calificación de la PAU para este nivel utilizando los instrumentos de evaluación reseñados ponderando en un **90% la prueba escrita y en un 10% el resto de instrumentos de evaluación**.

➤ TEMPORALIZACIÓN MATERIA HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

El bloque de contenidos 1, estará incluido en cada uno de los demás bloques, quedando estructurado en:

1ª evaluación: Bloque 2, 3 y 4

2ª evaluación: Bloque 5 y 6

3ª evaluación: 7 y 8



Libro recomendado por el departamento como apoyo a la asignatura es de la **Vicens-Vives**, pero no es obligatorio tenerlo.

Las fechas que se establecen para el desarrollo de los contenidos de cada evaluación son las siguientes:

- 1ª evaluación: desde 10 de septiembre hasta 2, 3, 4 de diciembre de 2024
- 2ª evaluación: desde 2, 3 y 4 de diciembre de 2024 hasta 6 de marzo 2025.
 - 3º evaluación: desde 6 de marzo de 2024 hasta 15 o 19 de mayo de 2025.
-Evaluación extraordinaria: 24/25 de junio

XIV. PLAN DE LECTURA DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Desde el Área de Geografía e Historia, un objetivo fundamental es fomentar el interés por la lectura del alumnado, y consecuentemente, desarrollar su capacidad de lectura comprensiva. Trabajar los textos históricos y artículos de noticias de actualidad relacionadas con los saberes básicos de nuestra área será una herramienta fundamental dentro del desarrollo del conjunto de las situaciones de aprendizaje.

En la selección y tratamiento de los textos históricos y artículos de noticias de actualidad se tendrá en cuenta una estructura común para el comentario y análisis del documento, prestando especial atención a que contribuya como elemento motivador hacia el alumno con el fin de atraer su interés hacia el hecho histórico o geográfico que trata y contribuya a relacionar el pasado con la actualidad más inmediata.

En cada unidad didáctica se trabajará, al menos, con **la lectura de un texto histórico o artículo de noticia de actualidad**, valorando en el desarrollo de la actividad la destreza lectora del alumnado y la comprensión de hecho tratado, así como la capacidad de relacionar lo expuesto en el texto con los saberes básicos previamente adquiridos.

Como guía básica y orientativa para alcanzar los objetivos indicados, se tendrá en cuenta la siguiente estructura en el tratamiento del texto o artículo:

- realizar una lectura detenida del texto,
- anotar las ideas fundamentales,
- comentar y analizar el documento, determinando su clasificación, análisis histórico y comentario histórico,
- finalmente, añadir una conclusión personal donde el alumno demuestre la capacidad de síntesis y comprensión del hecho tratado.

Se propone que los **documentos escritos de carácter histórico o geográficos** que se trabajarán en el aula pueden ser seleccionados por el propio profesor teniendo en cuenta su particular situación



de enseñanza-aprendizaje en el aula, y siempre que se considere apropiado, utilizar aquellos que ya vienen seleccionados en el libro de texto, y que en la mayoría de los casos, al menos en nuestro área, responde a una elevada idoneidad. No obstante, cada profesor puede hacer uso de aquel que considere más oportuno o de mayor actualidad para la correspondiente situación de aprendizaje.

De modo orientativo, algunos de los textos que se proponen desde el departamento responden al siguiente título:

- El desierto del Sahara.
- El bosque escandinavo.
- En valor de la sombra en la sabana africana.
- Cuando las empresas son más poderosas que los países.
- La nueva demografía: envejecimiento, migración y obesidad.
- La población mundial superará los 8.500 millones en 2030.
- Las chanclas ponen al descubierto el lado oscuro de la globalización.
- Cultivos en zonas difíciles.
- El pastoreo trashumante.
- Oro y plata.
- Senegal inaugura el parque eólico más grande de África Occidental.
- Historia del veraneo: cuando España soñaba con tener vacaciones y atraer al turismo.
- El sector servicios acapara casi ocho de cada diez personas ocupadas en España.
- Los problemas urbanos.
- La ciudad europea y la ciudad norteamericana.
- Dos millones de niños y niñas africanos no acuden a clase.
- ¿En qué punto se encuentra el cumplimiento de los ODS?
- Deja el plástico
- Las personas expertas de la ONU urgen tomar medidas drásticas contra el cambio climático.

Este conjunto de textos seleccionados responden a artículos que tratan temas históricos y geográficos planteados desde un punto de vista actual, siendo apropiados para alternar con el tratamiento de documentos más clásicos y que habitualmente vienen siendo utilizados en nuestro área (biografías, memorias, relatos, textos historiográficos, proclamas, etc..)

En los cursos de **Bachillerato** se elegirá como preferencia los **textos establecidos para la prueba de la PAU**.



XV. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Muy general y variado, en constante cambio, gracias a las adquisiciones del Departamento.

Es igualmente importante la dotación en casi todas las clases de una pantalla digital. También hay que mencionar la presencia de los ordenadores portátiles que tenemos todos los profesores.

De manera orientativa, se exponen estos materiales:

- Mapas murales históricos
- Mapas murales, geográficos, físicos, políticos y temáticos de España, continentes y del mundo, de las editoriales
- Globos terráqueos físicos y político
- Mapas topográficos
- Transparencias: retroproyector y pantalla
- Colecciones de DVD históricos, geográficos.
- Documentales y películas grabadas en vídeo
- Fotocopias de mapas, textos ..
- Atlas Geográfico Universal (varias editoriales)
- Atlas Históricos (varias editoriales)
- Todos los recursos ofrecidos por Internet, incluida la página web propia www.socialesiesaldebarandefuenesalida.blogspot.com
- Además aunque no sea específico de nuestro departamento, se considera la Biblioteca del Centro como un recurso didáctico fundamental.
- Libros de apoyo y lecturas de carácter general.
- Importantes colecciones de VHS, DVDs, CDs, etc.
- Materiales digitales de elaboración propia o bien comprada a editoriales con licencia de uso del portal de editorial Oxford y el de editorial Santillana.

➤ LIBROS DE TEXTO

1º ESO: Editorial OXFORD

1º ESO EDITORIAL OXFORD. PROGRAMA LINGÜÍSTICO

2º ESO: Editorial OXFORD.

2º ESO EDITORIAL ANAYA. PROGRAMA LINGÜÍSTICO

3º ESO: Editorial SANTILLANA

4º ESO: Editorial SANTILLANA.

➤ En Bachillerato se recomienda



1º de Bachillerato, Historia del mundo Contemporáneo. **Editorial SANTILLANA**

2º de Bachillerato. Historia de España. **Editorial SANTILLANA.**

2º De Bachillerato. Historia del Arte. **Editorial VINCENS VIVES.**

2º de Bachillerato. Geografía de España. **Editorial ANAYA.**

EN CUALQUIER CASO ES UNA RECOMENDACIÓN COMO MATERIALES DE APOYO, DADO QUE ESTE DEPARTAMENTO ELABORA SUS PROPIOS MATERIALES EN ESTE NIVEL DE BACHILLERATO.

XVI. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO.

Respecto a la **metodología general** la Materia de Geografía e Historia tiene como objetivo prioritario dotar a los alumnos de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que sean capaces de analizar e interpretar los hechos sociales, históricos y geográficos y, en consecuencia, puedan desenvolverse como ciudadanos en una sociedad cambiante y compleja.

Siguiendo una metodología coherente con lo expuesto hasta aquí, el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia tiene como prioridad averiguar los conocimientos e ideas previas de las que parte el alumnado. El Departamento opta por saber sus preconceptos, valores opiniones, etc. Partiendo de aquí pretendemos promover un aprendizaje reflexivo, planteando interrogantes y problemas e intentando modificar alguna de las concepciones que tienen sobre el funcionamiento de las sociedades.

Nuestro planteamiento de trabajo parte de la premisa de que no hay un único método válido de enseñanza, por lo tanto se utilizan:

- **Estrategias expositivas:** son adecuadas para proponer el aprendizaje de hechos, conceptos y principios, sobre todo como fórmula introductoria a los temas; para ello convendrá crear un clima adecuado para que el alumno o alumna este receptivo. Es importante complementar las exposiciones con otras estrategias para lograr un aprendizaje significativo.
- **Estrategias de indagación:** dentro de este tipo de estrategias tienen cabida un gran número de actividades muy variadas: investigaciones escritas, simplificadas, dramatizaciones, debates, visitas y excursiones de trabajo, estudio de casos, juegos de simulación, etc.
- **La recogida de información:** irá seguida de un proceso de reflexión, debate, elaboración y explicación a fin de evitar que sea una mera acumulación de datos. Esta metodología es adecuada para el aprendizaje de contenidos de procedimientos y actitudes, así como para aprender a aplicar los conceptos; es también útil para poner de manifiesto los esquemas que tienen los alumnos.

Las medidas a la atención e inclusión educativa se harán según el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre y las actualizaciones posteriores (Decreto de inclusión educativa) en el que se alude



expresamente a la misma como **“conjunto de actuaciones educativas dirigidas al alumnado y a su entorno con la finalidad de favorecer una atención personalizada que facilite el logro las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria”**.

Las actuaciones se concretarán en las medidas curriculares y organizativas recogidas en el Proyecto educativo y que, en ningún caso, podrán suponer una discriminación que impida al alumnado, alcanzar los citados objetivos y competencias.

Una vez identificadas y analizadas las necesidades específicas de apoyo educativo y el contexto escolar y familiar del alumnado, la respuesta a la diversidad se concreta en:

1.-Planes de Refuerzo individualizados que, coordinado por el tutor o tutora, lo desarrolla el profesorado en colaboración con las familias y con aquellos profesionales que intervengan en la educación del alumno. Estos documentos se realizarán trimestralmente para todos aquellos alumnos/as que no alcancen los estándares básicos programados, o se considere necesario una atención más individualizada.

2.-Adaptaciones curriculares significativas para los ACNEES.

Todos los tutores y profesores de este Departamento, en colaboración con el Departamento de Orientación, realizarán las oportunas adaptaciones significativas y de todo tipo que permitan y posibiliten, a todos los alumnos, al margen de sus necesidades, superar los objetivos propuestos.

Igualmente, los profesores y/o tutores de este departamento colaborarán con el departamento de Orientación, en la detección de necesidades especiales entre nuestros alumnos.

El Departamento de Ciencias Sociales, en colaboración con el Departamento de Orientación, posibilitará a sus profesores y /o tutores, todos los materiales necesarios que posibiliten la atención a la diversidad de nuestros alumnos.

3.-El alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo, de Educación se escolarizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico previo informe del responsable de orientación del centro docente, en el que se indique el curso más adecuado a sus características y conocimientos previos y el programa individualizado necesario para facilitar su normalización.

Los Planes de Refuerzo Individualizados

La realización de los planes de trabajo individualizados de cada alumno en la materia de Geografía e Historia (que posteriormente será coordinados por el tutor/-a, la elaborará el profesor que le imparta clase en colaboración con el Departamento de Orientación, teniendo en cuenta:

- El informe de evaluación psicopedagógica del alumno
- Las pruebas iniciales realizadas
- Las indicaciones del Departamento didáctico



Los Planes de Trabajo Individualizado partirán siempre de los objetivos de área que se pretendan conseguir teniendo siempre en cuenta el nivel curricular, las características, ritmos, y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Los PROGRAMAS DE REFUERZO, contemplarán:

- 1 Los contenidos y la organización del proceso aprendizaje.
- 2 Los instrumentos de evaluación. Incluyendo actividades individuales y cooperativas, agrupamientos, materiales, responsables y distribución de tiempos y espacios, etc.

En los Planes de Refuerzo Individualizados se podrán modificar:

- Metodología: es necesario que estos alumnos trabajen en pequeños grupos para potenciar la cooperación y compensar los problemas de aprendizaje. La metodología se basará en el protagonismo del alumno valorando su esfuerzo e interés y potenciando su autoestima.
- Actividades: los procedimientos deben ocupar un lugar fundamental. Las actividades, que se realizarán en clase, biblioteca serán de varios tipos:
 - o Iniciales o de diagnóstico, para conocer el punto de partida del alumno
 - o Interactivas, como nexos para relacionar ideas y construir conceptos
 - o Apoyo, para promover reflexiones de interés de un texto, ilustración o gráfico.
 - o Comentadas, para que los alumnos con distintos ritmos de aprendizaje puedan realizarla con resultados adecuados a sus necesidades.
- La temporalización: modificando el tiempo previsto para lograr los objetivos

Los materiales y recursos didácticos: si es preciso se utilizarán materiales adaptados o distintos de los que utiliza el resto del alumnado.

Por otro lado **los alumnos con altas capacidades** tienen el derecho a una atención individualizada a la adaptación de su currículo así como a que se acorten los años de su escolaridad durante la Educación secundaria obligatoria.

El nuevo modelo educativo propone una concepción curricular abierta, flexible y adaptable a las necesidades y características de la comunidad educativa en la que están inmersos los centros educativos, incluida la adaptación curricular individual para cada alumno en concreto.

El referente en todo Plan de Refuerzo Individual, serán los objetivos generales de etapa, y las modificaciones pueden afectar a elementos como metodología, tipos de actividades, instrumentos y técnicas de evaluación. El tratamiento de la diversidad y la consecuente adaptación curricular es uno de los aspectos más complicados de llevar a la práctica.

Otra cuestión importante en el caso de alumnos inmigrantes, es aprovechar la parte del temario que se dedica a su cultura, a su mundo y a su historia, para profundizar tanto ellos como los demás, en el



conocimiento de sus raíces. Entendemos que estas medidas pueden colaborar en cierta medida y en el ámbito del centro, a facilitar la integración.

➤ EVALUACIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Uno de los objetivos principales para ofrecer una enseñanza de calidad es conocer la propia realidad de los alumnos, su entorno y sus propias capacidades, aspiraciones e intereses. En este apartado del Proyecto Curricular el equipo de profesores del centro reflexionará sobre las características más relevantes de sus alumnos, deduciendo cuáles son sus necesidades formativas y valorará el tipo de atención que va a ofrecer, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales de que disponen. Algunas de las cuestiones que se pueden tener en cuenta en este análisis son:

En relación con las *características de los alumnos*:

- Historial académico de los alumnos.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Sus intereses y motivaciones.
- Dificultades más frecuentes en el grupo, alumnos con dificultades específicas.
- Aspectos educativos que convendrá priorizar.

En relación con la organización de los *recursos humanos*:

- Profesores especialistas disponibles.
- Horario de dedicación
- Otros profesionales, internos o externos, que puedan colaborar.

En relación con la organización de los *recursos materiales*:

- Requisitos mínimos de espacios e instalaciones.
- Recursos materiales del centro y del entorno que pueden resultar útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante la **evaluación inicial**, o lo que es lo mismo los conocimientos previos de los alumnos. De esta forma sabemos qué alumnos partimos y favorecer un aprendizaje cooperativo de forma que unos alumnos colaboren con otros. Es importante la organización de los tiempos, de forma que se preste atención personal a aquellos alumnos que deban realizar actividades de recuperación para ir superando conceptos, procedimientos y actitudes no asimiladas. Estas actividades y procesos que desarrollamos a continuación, irán unidas a un planteamiento metodológico en el que predomine la comprensión y asimilación de los objetivos mínimos generales y de área, así como unos criterios básicos de evaluación.

Para aquellos alumnos que procediendo del curso anterior, se les haya detectado especiales dificultades de aprendizaje o sean alumnos de integración, se realizarán desde el primer trimestre las oportunas adaptaciones curriculares, dentro de un Plan de Trabajo Individual, con el fin de resolver sus necesidades educativas en consonancia con el concepto de atender a la diversidad del alumnado. Todo lo anterior se realizará en coordinación con el Departamento de Orientación.



Para los alumnos inmigrantes con desconocimiento total o parcial del idioma, a parte de los apoyos de lengua española, desde el Departamento de Geografía e Historia, se prevé un seguimiento especial desde el principio de curso para observar su capacidad de seguir las clases.

VÍAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Adaptación curricular

Trata de adecuar el currículo a un determinado grupo de alumnos o a un alumno determinado. El grado de esas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares no significativas.

Son **significativas** aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares.

Son **no significativas** aquellos cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.

Las adaptaciones de acceso al currículo se consideran no significativas, y son aquellos cambios materiales o de comunicación que facilitan a los alumnos con necesidades educativas especiales desarrollar el currículo ordinario adaptado.

NIVELES DE ACTUACIÓN EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Un supuesto fundamental de la Enseñanza Secundaria Obligatoria es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos, pero estos alumnos tienen distinta formación, distintos intereses y distintas necesidades. Por eso, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto característico de la práctica docente diaria.

La atención a la diversidad la vamos a contemplar desde tres niveles: en la programación de aula, en la metodología y en los materiales.

En todo caso tendremos en cuenta a la hora de las **programaciones de aula**:

- El uso de metodologías diversas (las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- De actividades diferenciadas de refuerzo y ampliación

Las actividades educativas que plantearemos se situarán en lo que ya saben hacer los alumnos de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con nuestra ayuda o de sus compañeros, de tal forma



que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Con alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se ajustará el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

Es, por tanto necesario tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

- La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico para que los alumnos puedan situarse en distintas tareas según las necesidades del grupo. Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico.

El agrupamiento flexible ya es en sí una medida de atención a la diversidad del alumnado.

- La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad de los grupos en función de los objetivos que nos hemos fijado.

Respecto a la **Metodología** la atención a la diversidad podrá contemplar los siguientes momentos de actuación:

1 Cuestiones de diagnóstico previo, al inicio de cada unidad didáctica, para detectar el nivel de conocimiento y de motivación del alumno, que nos permitan conocer el nivel del que partimos. Asimismo, se detectará que alumnos han trabajado antes ciertos aspectos del contenido, para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de manera que el aprendizaje pueda seguir adelante.

2 A lo largo de las unidades didácticas se realizarán actividades de diferente grado de dificultad, bien sean de contenidos mínimos, de ampliación, de refuerzo o de profundización, haciendo que el alumno realice aquellas que el profesor juzgue como más oportunas, atendiendo a las capacidades y al interés que muestre.

3 Además, durante todo el año, se ofrecerán textos de refuerzo o de ampliación, de modo que constituyan un complemento más en el proceso de enseñanza aprendizaje.



4 Se plantearán actividades de recuperación, que podrán ir desde la realización de ejercicios, experimentos y trabajos, hasta la realización de pruebas de conocimientos.

Consideración aparte merecen los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. La intervención educativa en estos casos consistirá en la elaboración de Planes Individualizados de Trabajo en coordinación con el Departamento de Orientación.

La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Algunos de los planteamientos que deben recoger esos materiales se concretan a continuación:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el fin de relacionar los diferentes contenidos entre sí.
- Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudarán en nuestras intenciones educativas.
- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayudan a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.
- Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar para cada tipo de alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.

XVII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PARA EL CURSO 2024- 2025.

➤ 1º ESO:

- Realización de rutas culturales por Toledo la provincia promovidas y subvencionadas por la Diputación de Toledo o bien promovidas por el propio Departamento. **(Segundo y tercer trimestre).**
- Visita al Centro de interpretación del valle del Tajo (Cazalegas, Toledo) en colaboración con el Departamento de Ciencias Naturales. **(Primer trimestre).**
- Visita al Museo Arqueológico Nacional de Madrid + Templo de Debod **(Segundo o Tercer trimestre).**
- Visita al Parque Arqueológico de Carranque. **(Tercer trimestre).**

➤ 2º ESO:



- Realización de rutas culturales por Toledo y la provincia promovidas y subvencionada por la Diputación de Toledo, o bien promovidas por el propio Departamento **(A lo largo de todo el curso)**.
- Visita a Reales Sitios como El Escorial **(Segundo o Tercer Trimestre)**
- **3º DE ESO :**
- Visita a Parques Naturales de Castilla la Mancha. (Cabañeros, Tablas de Daimiel, etc). **(Segundo o tercer trimestre)**.
- Visitas a industrias y museos de la comarca **(Segundo o tercer trimestre)**
- Visita al Parque Europa (Torrejón de Ardoz, Madrid). **(Segundo o Tercer trimestre)**
- Visita al Congreso de los diputados y/o Senado. **(Segundo o Tercer trimestre)**
- **4º ESO:**
- Visita al Madrid de los Borbones. **(Primer o Segundo trimestre)**.
- Visita a Reales Sitios: Aranjuez, La Granja de San Ildefonso, Palacio Real... **(A lo largo de todo el curso)**.
- Visita al Congreso de los Diputados y/o Senado. **(Segundo o tercer trimestre)**.
- Cine histórico-social, dentro del festival FECISO. Torrijos y/o Toledo. **(Primer trimestre)**
- **1º BACHILLERATO:**
- Visita a ciudad de Segovia y Real Fábrica de Cristales de la Granja.
XIV **(Primer o segundo trimestre)**.
- **2º BACHILLERATO:**
- Visita al Congreso de los Diputados y/o Senado en Madrid. **(Segundo trimestre)**.
- Visita a un Parque Natural de la Comunidad Autónoma. **(Segundo trimestre)**.
- Visita a museos de Madrid y posibles exposiciones (Museo del Prado, Reina Sofía y Thyssen, etc). **(Primer o Segundo trimestre)**.
- Visita Catedral de Toledo y casco histórico **(Segundo trimestre)**
- Realización “Tour Educáritas”. En colaboración con departamentos de Religión y Educación física **(A lo largo de todo el curso)**.



➤ EN TODOS LOS NIVELES:

- Visita al parque temático español de temática histórica que se sitúa en Toledo, Puy du Fou, para todos los niveles desde ESO a Bachillerato, durante el tercer trimestre del curso.
- Salidas por la localidad (casa de la cultura, edificios históricos, senderos, etc) de Fuensalida utilizándolas como recurso educativo para reforzar el estudio de la geografía, la historia y del arte, en las asignaturas vinculadas al departamento de Geografía e Historia.
- Cine, representaciones teatrales o musicales sobre temas de Geografía, Historia o Historia del Arte (en Madrid, Toledo, Torrijos o de gestión propia en Fuensalida)
- Visita a Museos de Madrid y posibles exposiciones
- Visitas a museos de Toledo y posibles exposiciones.

Estas actividades se podrán **realizar o ampliar en colaboración con otros departamentos**.

El listado de estas actividades se ha pasado a principios de curso al **Departamento de Extraescolares** para su posterior evaluación y concesión de las mismas por parte del Consejo Escolar.

XVIII. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Se establecerán pruebas de carácter objetivo que permitan al alumno recuperar las evaluaciones suspensas. Todo ello, sin perjuicio de que, para determinados alumnos que así lo requieran, se pongan en marcha los procedimientos de atención a la diversidad, mencionados en el apartado correspondiente.

1.- Como criterio común, a todas las asignaturas y niveles de este Departamento, **todo alumno tendrá la posibilidad de recuperar el trimestre, o los trimestres suspensos**, de la materia que se trate.

2.- Si el alumno sacara en la **recuperación una nota inferior a 5/ aprobado/suficiente**, será esta nota, del trimestre no recuperado, la que contará a los efectos de medias y nota final de la evaluación.

3.- Al finalizar el curso y de cara a la evaluación final, se contabilizará la trayectoria del alumno/a de la siguiente manera:

- **Con las tres evaluaciones aprobadas, se le hace media, siendo ésta su calificación final.**
- **Con una evaluación suspensa**, y si la nota de esta, no es inferior a **2.5**, se le hará media de las tres, aprobando la materia, si la media resultante es igual o superior a cinco. En caso contrario, tendrá que presentarse a una recuperación genera de la evaluación suspensa.
- **Con dos evaluaciones suspensas**, el alumno, con independencia de la media, tendrá que presentarse a una recuperación de las evaluaciones suspensas.



4.- Este departamento establece que **al final de la Tercera Evaluación se podrá posibilitar a los alumnos una posibilidad general de recuperar aquellos trimestres suspensos en la ESO, siendo esta prueba la que se debe realizar en la evaluación extraordinaria para Bachillerato.**

En caso de no superar esta posible recuperación general en la ESO, de la evaluación o evaluaciones suspensas, esta será la nota que contará a efectos de notas y calificaciones en la **Evaluación Ordinaria**.

5.- A lo largo del curso (generalmente después de cada evaluación), el alumno que no esté consiguiendo los objetivos, o que demuestre dificultades en las materias, recibirá (por parte del profesor correspondiente) **un Plan de Refuerzo Individualizado según modelo aprobado**, con el objeto de mantener informado al alumno y familias de sus carencias y dificultades, así como de las estrategias y criterios que tienen que seguir y reforzar para superar los objetivos mínimos propuestos.

En el caso de que algún alumno esté en desacuerdo con la calificación final obtenida en un área o materia, se actuará según lo establecido para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos.

De acuerdo con lo establecido los profesores del departamento contrastarán las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación del alumno con lo establecido en la programación didáctica del departamento, y los instrumentos de evaluación empleados con especial referencia a:

- a Adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación con los recogidos en la correspondiente programación didáctica.
- b Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con lo señalado en la programación didáctica.
- c Correcta aplicación de los criterios de calificación y evaluación establecidos en la programación didáctica.

Todo lo cual se observará analizando el cuaderno del alumno, las pruebas escritas y el cuaderno del profesor como soportes de análisis objetivo de los que procede la nota

El **procedimiento de resolución de las reclamaciones** presentadas ante este departamento será el siguiente:

- Cada miembro del departamento revisará el examen, cuaderno y conjunto de ejercicios o instrumentos de evaluación que hayan sido objeto de la reclamación, así como, en su caso, la información contenida en el cuaderno de registro del profesor del alumno reclamante, facilitada por dicho profesor, y emitirá una nota.

La nota resultante, que será adjudicada a la reclamación, será la media aritmética de todas las notas emitidas por cada miembro del departamento.



XIX. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZOS MATERIAS PENDIENTES .

La evaluación de los alumnos pendientes correrá a cargo del Departamento de Ciencias Sociales, que buscará la uniformidad de las actividades de recuperación y refuerzo por niveles. Generalmente, serán los profesores que imparten la materia y curso durante el presente curso académico los que se encarguen de informar a sus respectivos alumnos y familias que tengan la asignatura pendiente, dentro de las directrices tomadas por el Departamento.

Independientemente de la información individualizada que los profesores den a sus alumnos con el área pendiente, el Departamento de Ciencias Sociales, dará una información general a todos los alumnos con nuestras áreas suspensas de otros años, y realizará un control y seguimiento de los mismos.

En cualquier caso, las actividades de recuperación constarán al menos de dos pruebas escritas, dentro del calendario oficial del centro, y de actividades y trabajos variables, que determinaremos dependiendo del alumnado y los niveles.

Los alumnos serán informados por sus profesores de Geografía e Historia y por este Departamento de las siguientes cuestiones:

- El trabajo y los materiales didácticos que han de consultar para preparar la recuperación.
- De cómo realizar o buscar los trabajos y actividades (dependiendo de los niveles) propuestos, para superar las actividades y la prueba escrita.
- Los momentos en los que el alumno pueda dirigirse al Departamento a consultar dudas, o pueda reunirse con el profesor correspondiente.
- Del valor porcentual de las pruebas escritas y los trabajos.

Este Departamento acuerda ponderar con el 75% de la nota, a las dos pruebas escritas. El 25% trabajos y actividades de recuperación. Se incluyen en las pruebas escritas, la incorrección gramatical a razón de **un 0.10 por faltas de ortografía, hasta un máximo de un 1** como máximo. Este porcentaje de descontará en el momento de corregir la prueba, siendo esta la nota que figurará, a los efectos de medias y calificaciones.

La primera prueba de exámenes de pendientes se realizará del 20 al 24 de enero de 2025.

La segunda prueba de exámenes finales de pendientes será la del 31 marzo a 4 de abril de 2025. Las notas de pendientes se harán públicas junto a las notas de la evaluación ordinaria de junio.

XX. ANEXOS

a) PROYECTO LINGÜÍSTICO en Geografía e Historia (Inglés).

En el presente curso 2024-2025 , el Departamento de Geografía e Historia continúa con el denominado “Proyecto Lingüístico) (Inglés), impartiendo la asignatura de “Geografía e Historia” en 1º ESO A, 1º ESO B, 1º C, 1º D, 2º ESO A, 2º ESO B, 2º c y 2º D, no son grupos con todos los alumnos de bilingüe, sino que en cada



grupo existen unos 15 alumnos dentro de este proyecto, existiendo desdobles en ciertas asignaturas, como la de Geografía e Historia. En total contamos con 60 alumnos en 1º ESO y 58 alumnos en 2º ESO.

Con este proyecto se imparten los contenidos en inglés, pero siempre guiados a alcanzar los estándares de evaluación de ambos cursos. El idioma no presenta ningún impedimento para seguir el nivel exigido en estos cursos ni cambiar los contenidos con respecto al resto de grupos que lo imparten en castellano.

La metodología que se emplea es CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), que permite integrar los contenidos de la asignatura y las habilidades básicas de comunicación en inglés.

Para la evaluación de los alumnos integrados en el Proyecto Lingüístico se seguirán los parámetros que se plantean en esta programación; siendo el único cambio, con respecto al resto de grupos, el idioma utilizado por lo que en la valoración de la competencia lingüística se calificará el nivel tanto de inglés como de castellano.

b) Medios de información y comunicación con alumnado y familias.

Preferentemente se establecerá como vías de información y comunicación con el alumnado y las familias la plataforma Educamos, antiguo Delphos-Papas 2.0. Pero además otros vehículos de información podrán ser:

- Google suite. El centro ha adquirido una licencia oficial para ello.
- Classroom
- Correo electrónico
- Zoom
- Skype
- Teléfono
- Modo presencial.